



**SAN FRANCISCO CHINDÚA,  
NOCHIXTLÁN, OAXACA**



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2008-2010**

**Marzo, 2009**

# **SAN FRANCISCO CHINDÚA**



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
2009-2010**

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	8
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	11
MARCO DE REFERENCIA.....	13
MARCO LEGAL.....	13
VISION DE SAN FRANCISCO CHINDUA.....	15
MISIÓN.....	15
<b>ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS) .....</b>	<b>16</b>
<b>1.- DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>17</b>
<b>1.- EJE AMBIENTAL.....</b>	<b>17</b>
Localización.....	17
Clima.....	18
Ríos.....	18
Suelos.....	19
Flora.....	20
Fauna.....	20
Estado de los recursos.....	21
Aguas residuales.....	22
Residuos sólidos urbanos.....	22
Educación ambiental.....	22
<b>EJE SOCIAL.....</b>	<b>23</b>
<b>División política.....</b>	<b>23</b>
<b>La población indígena.....</b>	<b>23</b>
<b>Organizaciones presentes en el municipio. ....</b>	<b>23</b>
Presencia institucional.....	24
Tenencia de la tierra.....	25
<b>EJE HUMANO.....</b>	<b>27</b>
<b>LO QUE HOY SOMOS.....</b>	<b>27</b>
<b>Nuestra historia y orígenes.....</b>	<b>27</b>
<b>Nuestra población.....</b>	<b>27</b>
<b>Cuántos y cómo somos.....</b>	<b>27</b>

Los poblados del municipio .....	27
Comparativo Municipal, Estatal y Nacional .....	28
Población total (grupos de edad) .....	28
Crecimiento poblacional.....	29
Proyección municipal de crecimiento.....	29
<b>Nuestras condiciones de vida .....</b>	<b>30</b>
<b>Nuestros hogares .....</b>	<b>30</b>
<b>Agua potable.....</b>	<b>31</b>
<b>Electrificación.....</b>	<b>31</b>
<b>Pavimentación.....</b>	<b>32</b>
<b>Drenaje.....</b>	<b>32</b>
<b>Caminos y carreteras.....</b>	<b>32</b>
<b>Nuestra salud.....</b>	<b>32</b>
<b>Nuestra educación.....</b>	<b>33</b>
<b>Abasto rural.....</b>	<b>35</b>
<b>Vías y Medios de Comunicación .....</b>	<b>35</b>
<b>Equidad de género.....</b>	<b>36</b>
Posición en el trabajo.*/ .....	37
Población ocupada por horas.*/ .....	38
Proporción de ingresos.*/ .....	38
<b>Religión .....</b>	<b>39</b>
<b>El acceso a la justicia .....</b>	<b>40</b>
<b>Nuestra cultura .....</b>	<b>40</b>
Música.....	41
Artesanías.....	41
Gastronomía.....	41
<b>EJE ECONÓMICO .....</b>	<b>43</b>
<b>Población económicamente activa .....</b>	<b>43</b>
Sectores de actividad.....	43
Desglose de la población económica ocupada por sectores.....	44
Situación en el trabajo.....	44
Nuestra producción agrícola.....	45
Pecuario.....	47
Características de la producción agrícola.....	47
<b>EJE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>49</b>
Recursos Humanos.....	49
Infraestructura y bienes Muebles .....	50
Recursos financieros.....	52
La estrategia a seguir.....	52
<b>2.- ANALISIS DE PROBLEMAS .....</b>	<b>55</b>
<b>EJE AMBIENTAL .....</b>	<b>55</b>

<b>EJE SOCIAL</b> .....	55
<b>EJE HUMANO</b> .....	56
<b>EJE ECONÓMICO</b> .....	56
<b>EJE INSTITUCIONAL</b> .....	57
<b>3.- ESQUEMATIZACION DE LA PROBLEMÁTICA</b> .....	<b>59</b>
Esquema de la problemática del eje ambiental.....	59
Esquema de la problemática del eje social .....	60
Esquema de la problemática del eje humano. ....	61
Esquema de la problemática del eje económico. ....	62
Esquema de la problemática del eje institucional.....	63
<b>4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> .....	<b>65</b>
<b>EJE AMBIENTAL</b> .....	65
<b>EJE SOCIAL</b> .....	65
<b>EJE HUMANO</b> .....	65
<b>EJE ECONÓMICO</b> .....	66
<b>EJE INSTITUCIONAL</b> .....	66
<b>5.- LÍNEAS DE ACCIÓN</b> .....	<b>67</b>
<b>EJE AMBIENTAL</b> .....	67
<b>EJE SOCIAL</b> .....	67
<b>EJE HUMANO</b> .....	68
<b>EJE ECONÓMICO</b> .....	70
<b>EJE INSTITUCIONAL</b> .....	70
<b>6.- OBJETIVOS, PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS</b> .....	<b>73</b>
<b>EJE AMBIENTAL</b> .....	74
<b>EJE SOCIAL</b> .....	74
<b>EJE HUMANO</b> .....	75
<b>EJE ECONOMICO</b> .....	76
<b>EJE INSTITUCIONAL</b> .....	76
<b>7.- MATRIZ DE RESPONSABILIDAD</b> .....	<b>77</b>
<b>8.- MATRIZ DE TEMPORALIDAD</b> .....	<b>79</b>
<b>9.- ESTRATEGIA DE GESTION</b> .....	<b>81</b>
<b>10.- Anexos</b> .....	<b>82</b>
<b>VALIDACION SOCIAL</b> .....	83
<b>MEMORIA FOTOGRAFICA</b> .....	87
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>91</b>

## PRESENTACIÓN

Con fundamento en las leyes y normas de las que se derivan las disposiciones constitucionales para el desarrollo del municipio y la obligación de los Ayuntamientos para su aplicación. En este Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Francisco Chindúa. Oax.; hemos construido nuestro Plan Municipal de Desarrollo el cual tiene la característica de ser Integral Sustentable y Pluricultural, este nos permitirá en forma ordenada alcanzar las metas y por consiguiente el desarrollo sostenible y sustentable que todos anhelamos.

Este documento es resultado del trabajo conjunto de las autoridades municipales; así como de los representantes agrarios, representantes de Comités Comunitarios, hombres y mujeres, así como de todos los actores de nuestra sociedad; que hoy trabajando con un solo objetivo **"por el bien de nuestro pueblo"**, hemos logrado plasmar ideas que nos conducirán hacia una mejor calidad de vida; sin sacrificar a las futuras generaciones.

Este Plan Municipal de Desarrollo, no solo se plasma como una recopilación de grandes y buenos deseos; es el documento por el que nos comprometemos pueblo y autoridades, a darle un cabal cumplimiento, a corto, mediano y largo plazo; compartiendo la responsabilidad con las tres instancias de gobierno.

H. Ayuntamiento Constitucional de San Francisco Chindúa

2008 – 2010

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Los habitantes de San Francisco Chindüa, Oax., conjuntamente con el H. Ayuntamiento Municipal electo para el presente período 2008 - 2010, tenemos el compromiso ineludible, de conducir las acciones que permitan abatir los rezagos económicos y sociales para alcanzar el desarrollo de todos los hombres y mujeres de la comunidad, en un estricto marco de respeto y legalidad de nuestras tradiciones, nuestros usos y costumbres.

Se pretende buscar la unidad y armonía del municipio, sin que la diversidad de ideas sea un obstáculo para lograr conjuntamente con todos los ciudadanos la mejoría de nuestra población, dotándola de la infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, donde unidos todos trabajando por el bien común, tengamos la participación de los experimentados ancianos, de las ideas nuevas de los jóvenes y la integración de las mujeres en las diversas actividades económicas con el fin de asegurar el presente y planear un mejor futuro.

Resulta necesario tomar en cuenta el entorno y los tiempos en que vivimos, recordar nuestra historia y preservar las costumbres; rescatando sus ricas experiencias, logrando con ello, un mejor desarrollo.

Nuestro objetivo es propiciar el desarrollo armónico del municipio con el fin de aprovechar las oportunidades que se nos ofrecen, mostrando a todos la fuerza económica y voluntad que podemos generar, así como decidir el camino que deseamos, donde nuestra población sea un motor principal en la economía, generando fuentes de trabajo por medio del proyectos productivos, comercio tradicional; realizando actividades que trasciendan a través del tiempo.

Es por ello, que tenemos un gran compromiso para poner nuestro granito de arena en consolidar la grandeza, de nuestro pueblo; observando siempre las reglas y políticas formuladas por nuestro gobierno.



Nuestras metas como ayuntamiento son:

Impulsar y fortalecer todos los programas, proyectos y acciones que promuevan el desarrollo sustentable de nuestra comunidad, porque las metas no solo se visualizaran a tres años, se deben retomar y darle seguimiento a lo que vale la pena continuar, se debe iniciar lo que es conveniente empezar y debemos rectificar lo que es necesario transformar, sólo así avanzaremos. Como gestores y promotores de este municipio debemos solucionar conjuntamente cada una de las problemáticas que se presenten en la comunidad, tomando en cuenta el respaldo y desempeño de las Regidurías.

El planteamiento que presentamos; es el de gobernar conjuntamente con la ciudadanía, considerando principalmente las características y situación geográfica del municipio, para la realización de proyectos regionales detonadores en la economía del lugar; por lo que se propone los siguientes ejes de desarrollo:

- I. Desarrollo urbano municipal; considerando la participación ciudadana basada en acuerdos sociales y políticos, a través de comités; y así lograr acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes dotándoles de la infraestructura básica necesaria; tales como los servicios de vivienda, agua potable, electrificación, pavimentación, conservación y saneamiento ambiental.
- II. Desarrollo social y económico, para impulsar el nivel de vida de los habitantes a través de la puesta en marcha de proyectos que impactarán en el ámbito de la salud de las personas, en una mejor calidad educativa, en elevar los valores culturales y de mejores rendimientos productivos en todos los sectores (agrícola, forestal, artesanal y de servicios); detonando en la ampliación del comercio en la comunidad, de tal manera que impacte en la generación de empleos para favorecer la economía de los hogares.

III. Desarrollo humano e institucional; afortunadamente, nuestro municipio cuenta con muy bajo índice de emigración. Por otra parte, se tiene una población relativamente joven; sin embargo, actualmente la mayoría de los jóvenes no cuentan con una fuente de empleo permanente; y se incorporan generalmente a las mismas actividades laborales de sus padres, por lo que el ingreso hacia los hogares se vuelve muy bajo y no logra impactar en la mejoría del bienestar familiar; siendo así sub-utilizada la mano de obra y el talento creativo de la población. Por lo que este ayuntamiento en turno, se propone impulsar de manera decidida la creación de empresas familiares; tomando en cuenta que se tienen los medios suficientes, tales como la capacidad de gestión, los recursos humanos y materiales suficientes para alcanzar una mejor calidad de vida de sus habitantes

De igual manera, se plantea un sistema de seguridad e impartición de justicia con equidad e imparcialidad; aplicando y respetando las leyes y reglamentos, para una convivencia social pacífica y armónica, así como la autonomía municipal.

Cada uno de los objetivos y metas planteadas tiene como propósito dar solución a los problemas que se viven actualmente, priorizando recursos y acciones para cada fin, para lograr así el desarrollo integral sustentable.

## PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de Santo Domingo Albarradas, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

- ♣ **Corresponsabilidad:** La administración municipal, reconoce que, solo actuando sociedad y gobierno en conjunto, se logrará construir un mejor municipio, es por ello que adoptaremos mecanismos importantes para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.
  
- ♣ **Participación Informada:** Se realizaron talleres de información y consulta ciudadana, respecto a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, de igual manera se garantizó la participación de representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.
  
- ♣ **Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.
  
- ♣ **Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la

diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

- ♣ Apego a la Legalidad: El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.
- ♣ Autonomía Municipal: El municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se establecerán los con reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.
- ♣ Productividad y Competitividad: Una de las principales tareas como gobierno municipal, es lograr un desarrollo económico, donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica, que los productos sean de calidad.
- ♣ Transparencia y Rendición de Cuentas: La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo. Es necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, por ello la autoridad municipal, ha

establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunde el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un servicio de calidad, en beneficio de la sociedad de Santo Domingo Albarradas.

## **MARCO DE REFERENCIA**

Para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo; se emprendió el método de planeación participativa y estratégica; donde autoridades municipales y comunidad en general contribuyen para tomar acuerdos en la priorización de las acciones que nos conlleven al desarrollo integral sustentable.

Así también se han retomado las acciones para el desarrollo; enmarcadas en los planes nacional y estatal, que permitan fortalecer las estrategias y las acciones hacia un solo objetivo; avanzar con transparencia, con un enfoque de integralidad del desarrollo sustentable, fomentando la armonía social y la autosuficiencia alimentaria.

## **MARCO LEGAL**

En nuestra comunidad; aún se conservan las prácticas culturales que nos legaron nuestros ancestros; es por ello que en el marco de las tradiciones de las Comunidades y Pueblos Indígenas, el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos naturales y sus formas específicas de organización social; se está dando cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Particular del Estado; ley de planeación del

estado de Oaxaca, la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; así como a la Ley Municipal del Estado de Oaxaca. Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.



## **VISION DE SAN FRANCISCO CHINDUA.**

Somos un municipio con un desarrollo integral pleno; con una población capaz de autoemplarse en actividades económicas y productivas que le permitan la autosuficiencia alimentaria; mostrándose así como ejemplo de desarrollo para otras comunidades del estado y del país, tanto en el ámbito socioeconómico como en el de sus tradiciones, usos y costumbres.

## **MISIÓN**

Ser un municipio en busca del fortalecimiento y consolidación productiva; que requiere de programas, proyectos y acciones que nos incentiven en la búsqueda del desarrollo integral; a través del manejo sustentable de nuestros recursos naturales, económicos, humanos y culturales. Beneficiando con ello a cada uno de los habitantes del municipio de San Francisco Chindüa, propiciando en forma constante, un impacto benéfico y significativo para todas las familias del territorio municipal, a través de la gestión efectiva para agilizar la realización y puesta en marcha de los programas, proyectos y todas las acciones que se consideren prioritarias.

## **ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)**

Después de guiar a la ciudadanía en el proceso de la planeación participativa a través de reuniones-talleres con los diversos comités existentes; se procede a detectar las principales necesidades, los medios con los que se cuenta y las oportunidades para solventarlas; así como las debilidades y situaciones adversas que lo impedirían. Por lo que se plantea el análisis FODA; para entre todos superar situaciones que obstaculicen el camino hacia el desarrollo integral del municipio.

### **FORTALEZAS**

1. Tradiciones
2. Costumbres
3. Cercanía a la Ciudad de Oaxaca
4. Organizaciones de Productores
5. Tierras aptas para el cultivo
6. Régimen de usos y Costumbres

### **DEBILIDADES**

1. Pérdida de valores
2. Abatimiento de los mantos Freáticos
3. Recursos insuficientes de los productores para la inversión en sus procesos productivos
4. Analfabetismo

### **OPORTUNIDADES**

1. Programas de gobierno para el financiamiento de proyectos Productivos
2. Participaciones municipales

### **AMENAZAS**

1. Alcoholismo
2. Financiamiento insuficiente para proyectos productivos

De esta forma podemos identificar el compromiso entre la ciudadanía y el H. Ayuntamiento; con las acciones que se deberán llevar a cabo, en coordinación con otras instituciones e instancias de gobierno; para el planteamiento programático de programas y proyectos que permitan alcanzar el desarrollo integral sustentable.



# 1.- DIAGNÓSTICO

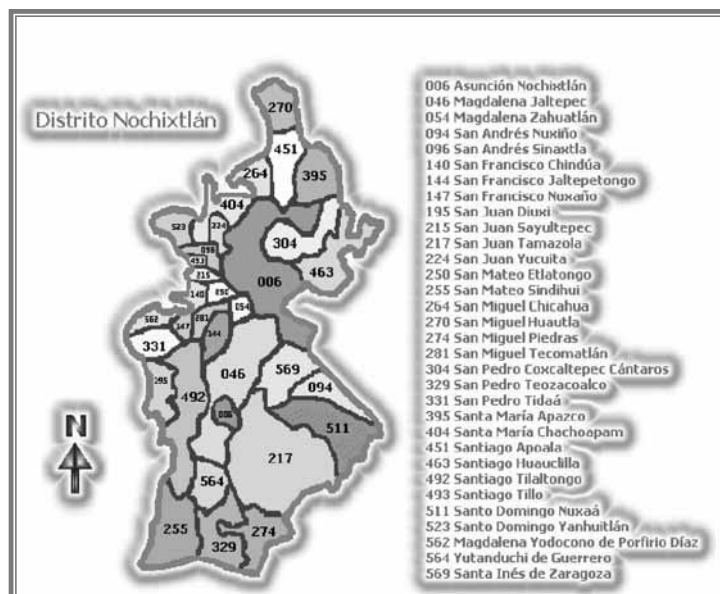
Las características geográficas del Municipio de San Francisco Chindüa, le confieren fortalezas para integrarlo plenamente al desarrollo urbano, el reto es colocarlo dentro de las principales poblaciones de la Mixteca, de mayor potencial, productivo, social, político y cultural, para que sea considerado en los planes y programas de desarrollo estatal y nacional.

En el plan Municipal de Desarrollo sustentable, necesariamente, vigilará por la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, a manera que impacte favorablemente en el bienestar de las generaciones futuras. Cuidando principalmente que al generar acciones de bienestar social, infraestructura urbana y productiva; favorezca la conservación del medio ambiente.

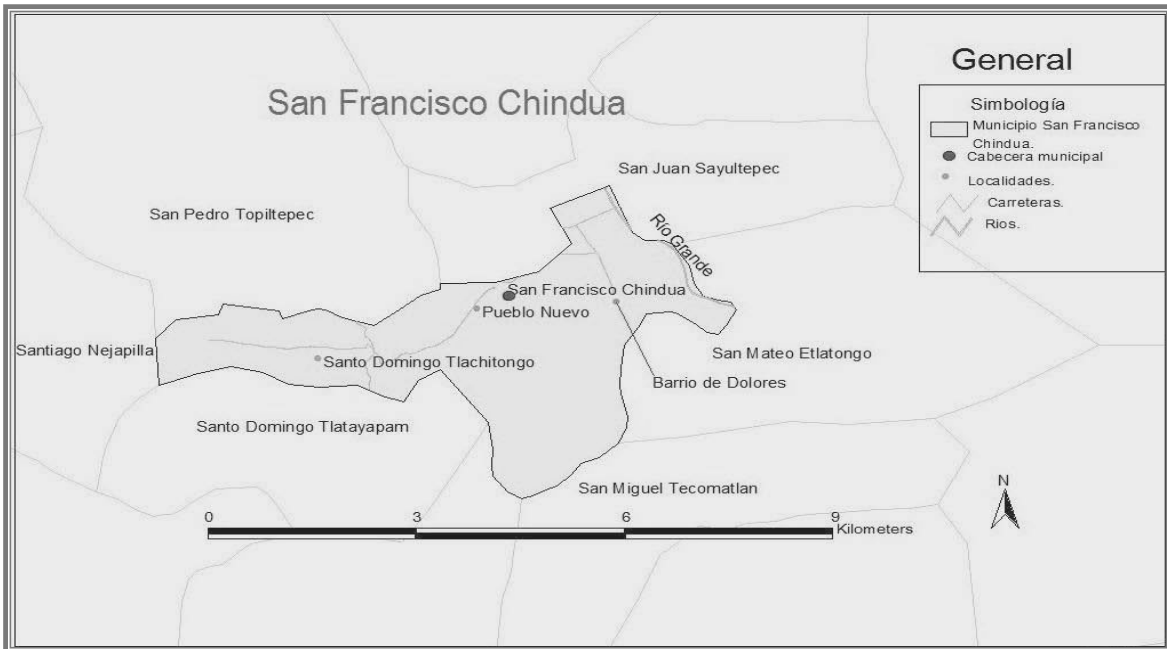
## 1.- EJE AMBIENTAL

### Localización

El municipio de San Francisco Chindüa, se localiza en la parte norte del estado, en la Región de la Mixteca, perteneciente al Distrito de Nochixtlán, Oax., y está a una altura de 17° 25' latitud norte y 97° 19' longitud oeste. Colinda al norte con San Juan Sayultepec, al sur con San Francisco Nuxaño y Santiago Tilantongo, al este con San Mateo Etlatongo y San Miguel Tecamatlán.



Colinda al norte con San Juan Sayultepec, al sur con San Francisco Nuxaño y Santiago Tilantongo, al este con San Mateo Etlatongo y San Miguel Tecamatlán. Su extensión es de 28.07 km<sup>2</sup>.

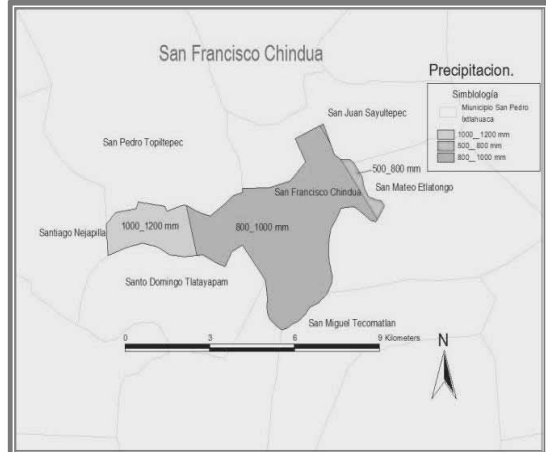
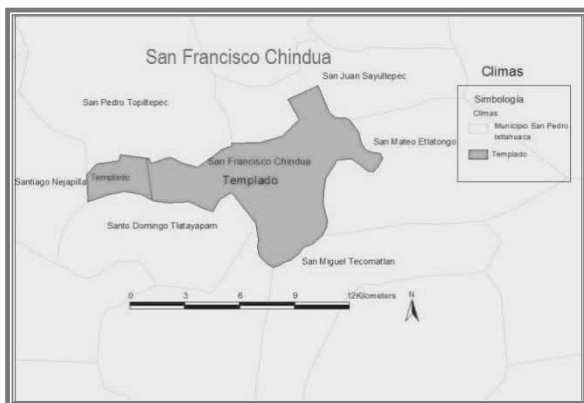


### Orografía

Es una región montañosa situada en la sierra Madre de la Mixteca Alta con una altura sobre el nivel del mar de 2,120 metros.

### Clima.

El municipio presenta un clima es frío y templado con las variaciones propias del tiempo.



### Ríos.

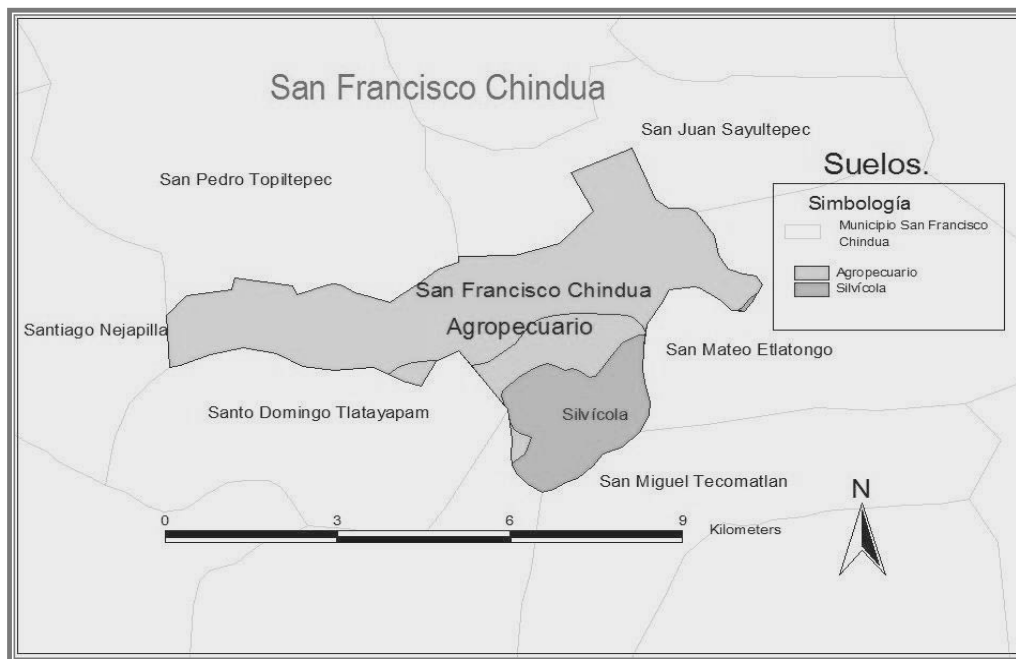
Sus recursos hidrográficos son escasos, sin embargo es bañado por las afluentes del Río Atoyac y Yanhuitlán y pequeños brotes de agua.

## Suelos.

El tipo de suelo localizado en el municipio es cambisol cálcico propio para la agricultura. Este tipo de suelo se caracteriza por su vegetación escasa, encontrándose en los cerros espinos, cactus, maguey, guaje, fresnos y matorrales.

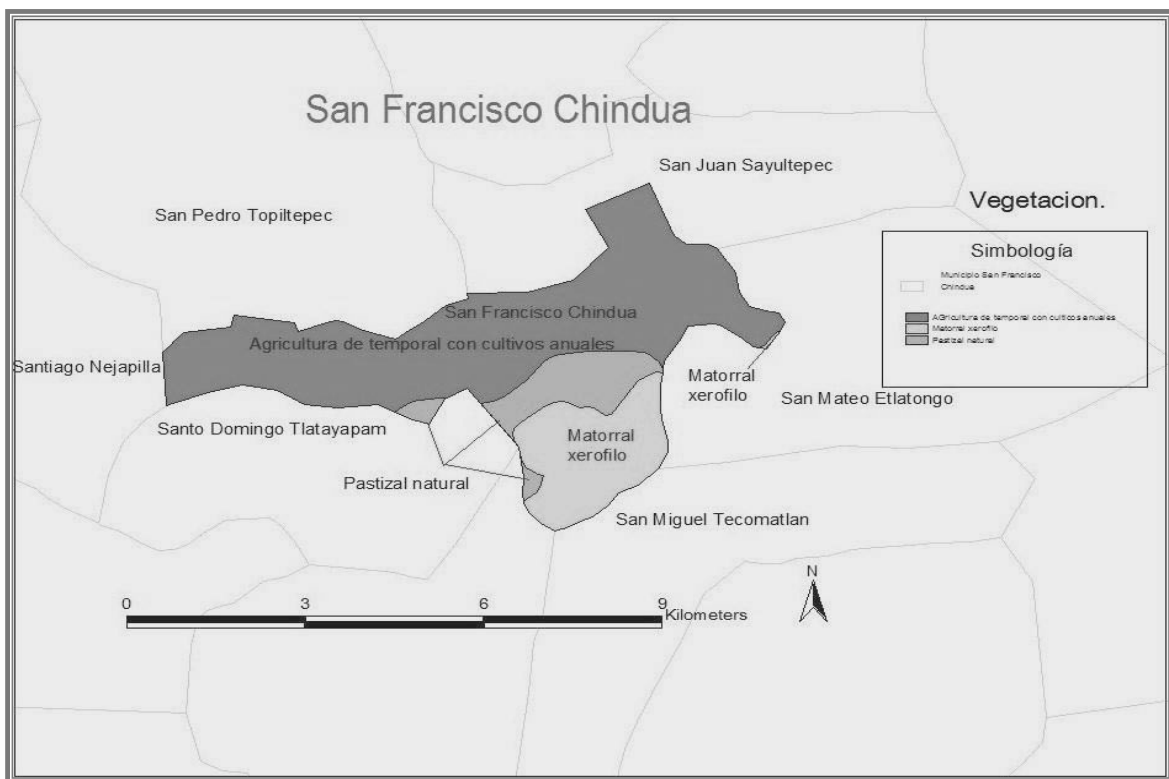


El suelo se usa con fines agrícolas y son de rendimientos moderados, la mayor parte de la superficie es apta para la agricultura (maíz, frijol, trigo).



## Flora

La vegetación es escasa encontrándose en los cerros; espinos, cactus, maguey, guaje, fresnos, matorrales y enebros.



## Fauna

Podemos mencionar que la fauna es variada y solamente se encuentran conejos, coyotes, ardillas, víboras, tlacuaches, águilas, halcones, y gavilanes.

## Estado de los recursos

En la actualidad el tema del medio ambiente es un asunto primordial del cual debemos preocuparnos y ocuparnos para poder contribuir al cuidado del medio ambiente, cada municipio en la medida de sus posibilidades debe contribuir e implementar acciones para evitar en lo posible la contaminación del ambiente que nos rodea.

Desafortunadamente el exceso de basura, el incremento de la utilización de agroquímicos en el campo y la contaminación de ríos, han sido causales determinantes en el deterioro de los recursos naturales en nuestro estado.

Sin embargo existen posibilidades de mejorar esta situación, para lo cual es indispensable hacer conciencia a los habitantes de esta población para que hagan un uso adecuado de todos los recursos naturales, con la posibilidad de mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes y principalmente para conservar el medio ambiente.

Entre los problemas detectados que podemos mencionar se encuentran los siguientes:

1. No se cuentan con extensiones de bosques para su aprovechamiento, solo se cuenta con algunas arboles como encino blanco y amarillo, en general el bosque es de tipo matorral.
2. Existe problema de escases de agua para el consumo de la población, ya que hay problemas con el dueño del venero que surte al municipio.
3. Suelos cada vez más pobres y con bajas producciones, además se cuenta con un 40 por ciento de suelos erosionados, causado por lluvias y viento.
4. Se han realizado actividades de reforestación plantándose 5,000 plantas considerando que el 40 por ciento se encuentre en buen estado de desarrollo.

## Aguas residuales.

Nuestro municipio no cuenta con el problema de manejo aguas residuales por no contar con un sistema de drenaje y alcantarillado. Toda la población tiene el manejo de fosas sépticas.

## Residuos sólidos urbanos.

La basura se quema en cada casa particular o en algunos casos la entierran, no se cuenta con tiradero de basura, lo que provoca cierto grado de contaminación ambiental.

## Educación ambiental.

Los encargados de la clínica de salud han dado pláticas a las señoras del municipio en salud ambiental, estas pláticas consisten en que junten la basura de la población, limpia de casas, calles y la quema o entierro de la basura que se recolecta.

# **EJE SOCIAL**

## **División política**

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), registra como municipio a San Francisco Chindúa y una agencia municipal denominada Guadalupe Chindúa los cuales se encuentran reconocidas por la Legislatura el Estado de Oaxaca, que le ha otorgado una categoría político-administrativa:

- ✓ San Francisco Chindúa municipio.
- ✓ Guadalupe Chindúa agencia municipal.

## **La población indígena**

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio no se encuentran personas que hablen alguna lengua indígena.

## **Organizaciones presentes en el municipio.**

Para realizar nuestras funciones contamos con las siguientes organizaciones comunitarias:

1. Un Comité del jardín de la escuela jardín de niños., representado por un presidente.
2. Responsable de educación inicial reconocido por IEEPO.
3. El comité de la escuela primaria, representado por un presidente.
4. Un Comité de salud.
5. Comité del programa de Oportunidades, representado también por un presidente.
6. El comité de Bienes Comunales.

7. El Comité del Agua Potable, representado también por un presidente.
8. El comité de riego.
9. Y el comité del DIF Municipal.

Tanto el Comité de jardín de niños y el comité de la escuela primaria duran en su cargo solo un año.

Los otros comités con que contamos duran en su cargo tres años y son nombrados conjuntamente cuando se elige al Ayuntamiento.

### Presencia institucional.

A continuación mencionamos las dependencias e Instituciones que de alguna u otra forma han estado apoyando a nuestro municipio y son:

- COPLADE, Gobierno del Estado.
- Programa CONCRETA
- Congreso del Estado de Oaxaca.
- Programa de Unidades Móviles del Gobierno del Estado.
- Delegación de Gobierno en Nochixtlan.
- Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno del Estado.
- SEDESOL con el programa de oportunidades
- SEDESOL con el programa de 70 y mas
- Secretaría de salud Oaxaca.
- Comisión Nacional del Agua.
- Comisión Estatal del Agua.
- SAGARPA con el programa de PROCAMPO y de adquisición de activos productivos
- SAGARPA-SEDER-FIRCO-PROMAF-AI apoyar a los productores con el programa maíz-frijol.
- IEEPO.



- CONAFORT.- con programas de Reforestación, y mantenimiento de brechas cortafuegos.
- INEA-IEEA con el programa de Educación para Adultos
- SAI con apoyos para la elaboración del Plan Municipal y de gestión ante otras dependencias tanto federales como estatales.

Con instituciones educativas se ha tenido acercamiento con la Universidad Tecnológica de la Mixteca con sede en Huajuapam de León y con el CIIDIR-IPN con sede en Oaxaca, básicamente se busco el apoyo para un estudio geológico (agua y consumo compartido con otros pueblos). Aun cuando se firmo convenio con estas instituciones no se ha realizado dicho estudio.

### Tenencia de la tierra.

Las tierras en el municipio son de propiedad comunal, ejidal y pequeña propiedad con una superficie de 2,807 hectáreas aproximadas. Cada comunero cuenta con su parcela delimitada que usa con toda libertad como si fuera de pequeña propiedad.

Los comuneros son legalmente reconocidos por la asamblea y también tienen derecho sobre las tierras de uso común.

Como municipio hay conflictos por límites de tierra con agencia municipal de tipo agrario.



Auditorio municipal de San Francisco Chindáa

# EJE HUMANO

## LO QUE HOY SOMOS

### Nuestra historia y orígenes

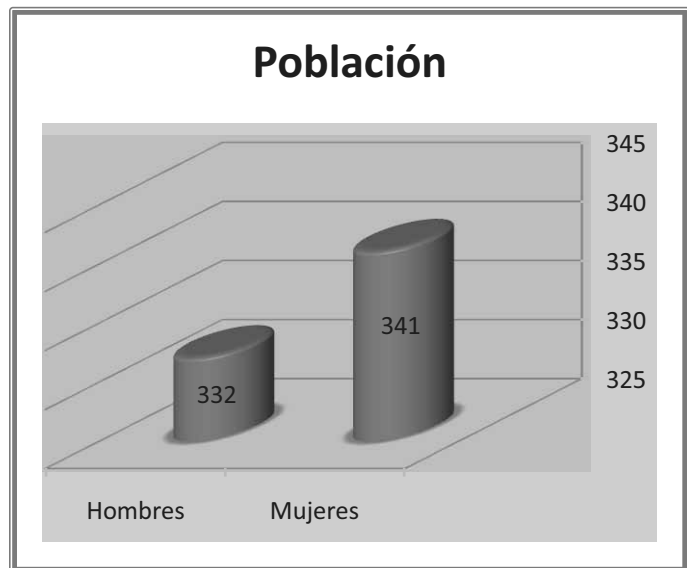
San Francisco Chindúa, Nuchindua significa en mixteco "lugar o tierra húmeda"

De este Municipio sólo se sabe que es muy antiguo y que anteriormente llevaba el nombre de Tlacuechahualixtle y que existe desde la época de la Colonia en el año de 1964, en este año se le entregan los títulos de propiedad al municipio.

### Nuestra población

#### Cuántos y cómo somos

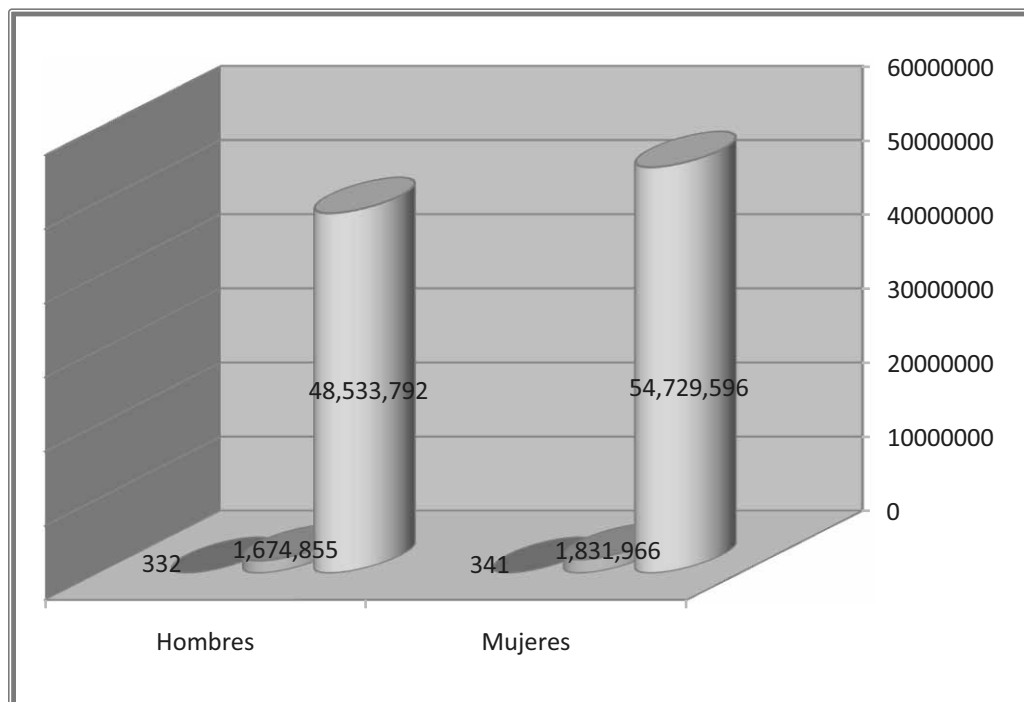
Según el Censo de Población de 2005 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la población municipal son de 673 habitantes, de los cuales 332 son hombres y 341 mujeres, esto representa el 0.019 por ciento con respecto al estatal.



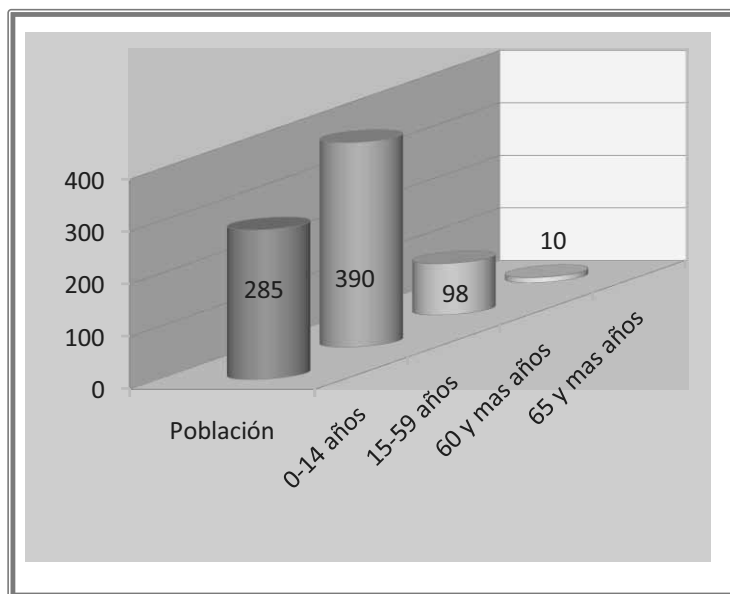
### Los poblados del municipio

El Municipio, cuenta con dos poblados, San Francisco Chindúa con carácter de cabecera municipal y Guadalupe Chindúa el cual tiene la categoría administrativa, de agencia municipal.

## Comparativo Municipal, Estatal y Nacional



## Población total (grupos de edad)

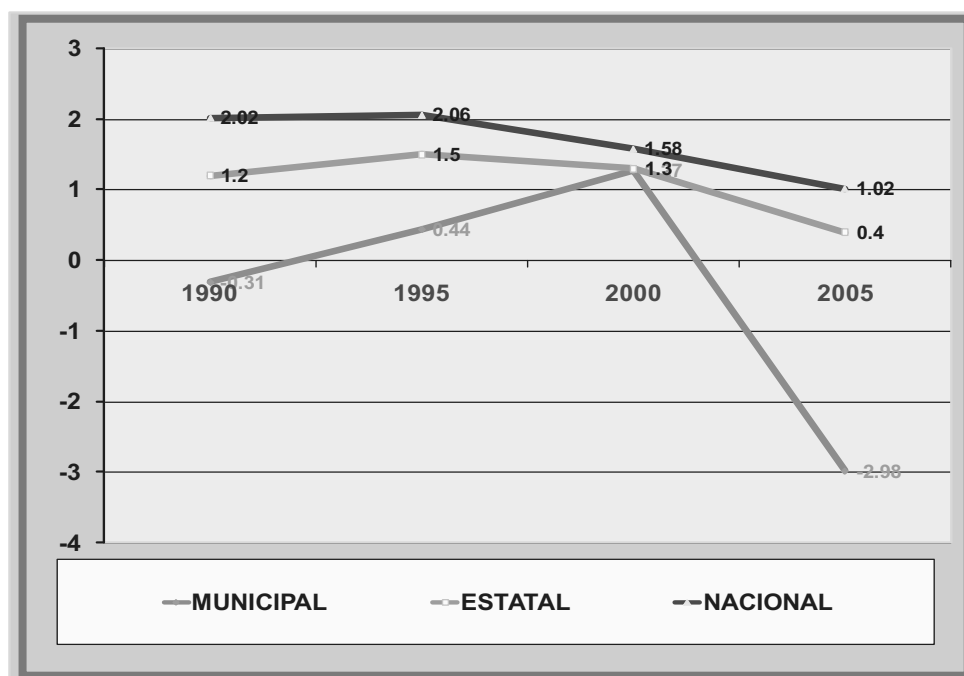


El grupo de edad con mayor número de población es de 15 a 59 años, alcanzando una población de 390 personas.

## Crecimiento poblacional

AÑOS			
1990	1995	2000	2005
719	735	783	673
-0.31	0.44	1.27	-2.98

Como podrá observarse tanto en el cuadro como en el grafico, en el año de 1990 sufrió un decrecimiento del -0.31 por ciento, y en 1995 la población presento un crecimiento de 0.44 en el 2000 este crecimiento fue de 1.27 y para el año 2005 disminuyo a -2.98 por ciento.



## Proyección municipal de crecimiento

En esta proyección se cuantifica negativa en crecimiento, está calculada en base a la población actual del municipio (2005).

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
2010	622	-7.58 %
2015	560	-9.97 %
2020	506	-9.64 %
2025	459	-9.29 %
2030	417	-9.15 %

Según proyecciones municipales realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la demografía del Municipio presentará decrecimiento constante en los siguientes años.

El fenómeno que favorece este comportamiento es la emigración constante de nuestra gente hacia otras ciudades.

## NUESTRAS CONDICIONES DE VIDA

### Nuestros hogares

Según el II Censo de Población 2005, el municipio de San Francisco Chindüa tiene un total de 164 vivienda habitadas, donde moran un total de 673 personas, con un promedio de 5.4 habitantes por vivienda. En su Agencia Municipal "Guadalupe Chindüa" habitan 90 familias.

La mayoría de las viviendas están construidas con pisos de cemento, ladrillo y tierra; techos de losa de concreto, laminas y tejas; y muros de ladrillo rojo, tabicón de cemento, adobe láminas y carrizo.



Es importante considerar que en el casco de la población habitan en algunos casos hasta tres familias por domicilio y en la mayoría de los casos dos familias por domicilio, por lo que es preocupante para este Ayuntamiento el sano desarrollo de las personas, ya que muestra un crecimiento constante en el índice de hacinamiento, para ello; se planea la creación de áreas aptas para vivienda, con un crecimiento ordenado dotando de la infraestructura básica, antes de que puedan ser invadidos de forma irregular y por consiguiente generen conflictos mayores en nuestro pueblo.

### **Agua potable.**

Actualmente el suministro de este servicio es de un 60 por ciento en la población total, el total de tomas de agua potable es de 90 por ciento, de ellas son tomas domésticas. Así mismo, se busca ampliar y mejorar la red de distribución en la cabecera municipal y en zonas aptas para el crecimiento poblacional ordenado de nuestra comunidad, se implementarán de igual forma; reglamentos, programas y estrategias para el uso racional de este servicio.

### **Electrificación.**

La cobertura de este servicio es del 60 por ciento en toda la población municipal; y Agencia Municipal, encontrando un rezago del 40 por ciento debida principalmente a la alta dispersión de las viviendas en la periferia de la población de la cabecera municipal, situación que resulta prioritaria.

## **Pavimentación.**

Debido al crecimiento y la extensión de viviendas hacia lugares periféricos que en años anteriores no eran habitables, es necesaria la pavimentación de calles y privadas que aún no cuentan con este beneficio, así como de las calles céntricas y los accesos principales.

## **Drenaje**

Este servicio, no cubre la población, y la falta de este servicio en más de 164 viviendas que actualmente existen en dicha zona, se prevé evitar la posible contaminación de los mantos freáticos de la población que es el área de donde se extrae el vital líquido. Solucionando esto con proyectos estratégicos que darán solución definitiva a tal problemática. Los hogares conectados a fosa séptica, no realizan sus desechos ríos o barrancas, tenemos cero viviendas que contaminan ríos o barrancas con las aguas residuales.

## **Caminos y carreteras**

La distancia aproximada de la cabecera municipal a la capital del estado es de 125 kilómetros, y se realiza por la vía siguiente:

Contamos con camino de terracería que comunica con la agencia de Guadalupe Chindúa; dicho acceso no presenta problemas de transito en épocas las lluvias.

## **Nuestra salud**

En la cabecera municipal, se cuenta con un Centro de Salud, sin embargo; este



resulta insuficiente para dar atención a los habitantes del lugar, debido principalmente a las reducidas instalaciones, a la carencia de equipo y a la falta de medicamentos.



No se cuenta con el equipamiento necesario para atender enfermedades de cuidado intensivo o alguna hospitalización; por otra parte se promoverá la adquisición de una ambulancia para el servicio de este Centro de Salud de la cabecera municipal así como de la agencia de Guadalupe, también se establecerá el servicio médico de tiempo completo para brindar atención oportuna.

## **Nuestra educación**

El sistema educativo en nuestro municipio cuenta con planteles de los siguientes niveles de educación: Preescolar y Primaria, así mismo se da un curso comunitario de educación bilingüe, se manifiesta la falta de aulas e instalaciones educativas, se

carece de infraestructura en este rubro y es una demanda urgente por parte de los padres de familia que tienen a su hijos en edad preescolar; por lo que se hace necesario implernentar la ampliación de mayor número de aulas en el jardín de niños y la primaria. Asimismo, se propone un programa de atención especial para combatir el analfabetismo que actualmente existe en la población.



Otro asunto que nos ocupa, es inducir a nuestros niños y jóvenes a la práctica del deporte y a la sana convivencia, a través del apoyo en diversas actividades que se realicen.

Principalmente el mejoramiento y mantenimiento constante de las áreas deportivas de la población (como son el campo. de fútbol, canchas de básquetbol y lugares recreativos). Esto por medio de apoyos que se gestionarán ante el Instituto de la Juventud Oaxaqueña y ante el Consejo estatal del Deporte.

En cuanto al personal que atiende estas instituciones educativas contamos con las siguientes:

- ◊ En preescolar asisten actualmente 21 niños y niñas y están a cargo de una maestra.

- ◉ En el nivel primaria asisten 43 niños y niñas y están siendo atendidas por dos maestros para todos los grupos (de primero a sexto años).



## **Abasto rural.**

El municipio se abastece de productos básicos en la cabecera municipal o en los pequeños establecimientos que existen; cuenta con una tienda comunitaria y un dispensario.

En el caso de requerir productos electrodomésticos y de vestir, la población se traslada al distrito de Nochixtlan, al tianguis que se celebra semanalmente. Al igual la población se suerte de materiales para construcción.

## **Vías y Medios de Comunicación**

Se captan canales de televisión, pero la imagen es de poca calidad por la falta de una antena repetidora. En la cabecera, se cuenta con 30 a 40 casas con servicio de telefonía Telmex, caseta telefónica con servicio de 7 de la mañana a 9 de la noche.



## Equidad de género

La participación de la mujer en la vida política de San Francisco Chindúa es nula no se cuenta con participación en el cabildo municipal.

Con respecto a la economía encontramos que el PEA de 12 años y más con respecto del total de la población es de 79.2 por ciento de los hombres y solo el 19.6 corresponde a las mujeres, el diferencial de género en la participación económica es de – 59.7 por ciento.

La proporción de hombres y mujeres en la PEI estudiante de 12 a 24 años se muestra en el siguiente cuadro:

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
12-24 años	54.9	45.1
12-14 años	60.0	40.0
15-19 años	43.8	56.3
20-24 años	0.0	0.0

Observándose que en el rango de 15-19 años la mujer tiene una mayor proporción que la del hombre.

Por otra parte la ocupación por sector de actividad es la siguiente:

Sectores	Hombres	Mujeres
<b>Primario</b> Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal y pesca.	87.95	12.05
<b>Secundario</b> Construcción Industria manufacturera	100.00 59.57	0.00 40.43
<b>La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.</b>	<b>72.46</b>	<b>27.54</b>
<b>Terciario</b> Comercio Actividades de gobierno Servicios educativos Hoteles y restaurantes Transportes, correo Otros servicios excepto el gobierno La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	70.59 60.00 50.00 0.00 100.00 50.00 <b>64.86</b>	29.41 40.00 50.00 100.00 0.00 50.00 <b>35.14</b>

La proporción de hombre y mujer en la población ocupada es de 80.29 contra el 19.71 por ciento.1\*/

Como se podrá observar la mujer participa más activamente en el sector terciario, en la actividad de hoteles y restaurantes y en forma equitativa con el hombre en servicios educativos y otros servicios excepto el gobierno.

## Posición en el trabajo.2\*/

---

1 \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres

2 \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

La brecha de género entre la población ocupada por posición en el trabajo se muestra en la siguiente tabla:

Posición	Hombres	Mujeres
Empleado(a) u Obrero (a)	68.6	31.4
Jornalero (a) o peón	93.3	6.7
Patrón	0.0	0.0
Trabajador (a) por cuenta propia	84.0	16.0
Trabajador(a) familiar sin pago	77.4	22.6

### **Población ocupada por horas.3\*/**

La brecha de género entre la población ocupada por horas de trabajo en la semana se encuentra de la siguiente forma:

Ocupación	Hombres	Mujeres
Población que trabaja hasta 32 horas a la semana	80.7	19.3
Población que trabaja de 32 a 48 horas a la semana	80.2	19.8
Población que trabaja más de 48 horas a la semana	76.7	23.3

### **Proporción de ingresos.4\*/**

La brecha de género de la población ocupada según ingresos en salarios mínimos se refleja en la tabla siguiente:

3 \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

4 \*/Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

Ingresos	Hombres	Mujeres
Menos de un salario mínimo	84.9	15.2
De 1 hasta 2 salarios mínimos	78.6	21.4
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	80.0	20.0
Más de 5 salarios mínimos	100.0	0.0

En lo que respecta a la educación de género encontramos que en ciclo escolar 1999-2000, en preescolar la mujer alcanzaba un 46.9 por ciento de inscripción, mientras que los hombres representan el 53.1 por ciento, esta situación se incrementa en la primaria, en donde los hombres alcanzan el 61.4 por ciento en tanto que las mujeres el 38.6 por ciento.

En tanto la tasa de alfabetización de la población de 15 años y más con respecto a la población total del municipio de San Francisco Chindúa los hombres están en un 93.64 por ciento y las mujeres en un 82.94 por ciento, encontrando un diferencial de – 10.07 por ciento.

## Religión

En el municipio al año 2000, de acuerdo al resultado del Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 652 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 31 personas.; se convive en sana armonía, respetando nuestros usos y costumbres.



## **El acceso a la justicia**

La impartición de la justicia local recae en el Síndico municipal, quien la ejerce con el sistema propio de la comunidad; los delitos son tipificados en el derecho positivo y cuando el delito es mayor los remite al Agente del Ministerio Público del distrito de Nochixtlán.

En nuestro municipio y en su agencia municipal Guadalupe Chindúa, afortunadamente no cuentan con registro de delitos graves. Sin embargo existe un cuerpo de policía que ofrece sus servicios como un apoyo voluntario a la comunidad.

## **Nuestra cultura**

Las expresiones culturales como la fiesta patronal que se celebra el 4 de octubre, en la que se honra a San Francisco de Asís;



En todas las festividades son tradicionales las calendas, procesiones, baile popular y la música de banda. La comunidad cuenta con una banda de música de viento que ameniza las festividades locales.

Consideramos monumento histórico municipal, el templo católico

### Música.

Se cuenta con música de viento (banda) la cual no es propia del municipio.

### Artesanías.

Se elaboran artículos de carrizo elaborando canastos de carrizo como parte del sustento de las familias.

### Gastronomía.

Los platillos que se acostumbra comer en las festividades son el tradicional mole de masa y el pozole de masa, acompañados de bebidas como tepache, mezcal y pulque sin faltar los dulces de calabaza con panela y atole fermentado.



Calle principal de San Francisco Chindúa

## EJE ECONÓMICO

### Población económicamente activa

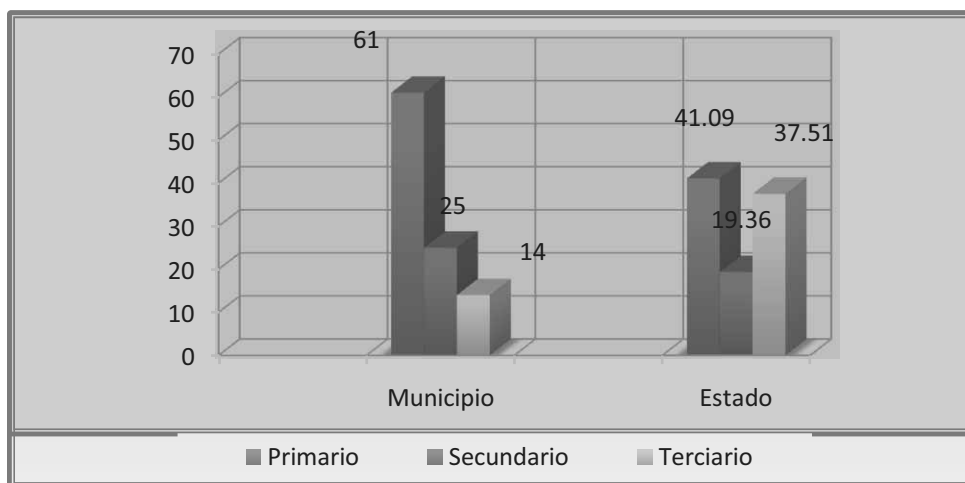
La población económicamente activa del municipio asciende a 275 personas, de las cuales 274 se encuentran ocupadas.

La Población Económicamente Activa, se distribuye de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
<b>Primario</b> (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	<b>61</b>
<b>Secundario</b> (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	<b>25</b>
<b>Terciario</b> (Comercio, turismo y servicios)	<b>14</b>

Sectores de actividad.

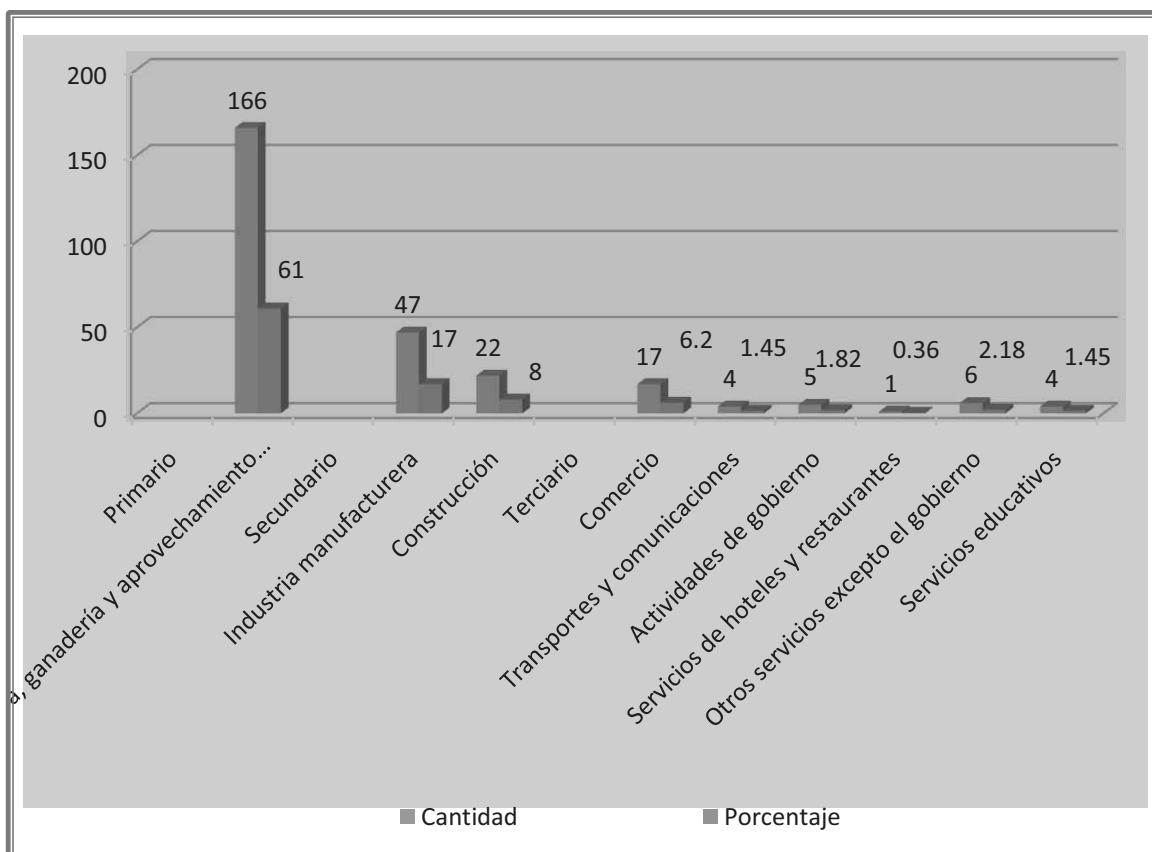
Sectores	Municipio	Por ciento de PEA municipal	Estado	Por ciento de PEA estatal
Primario	166	61	438,312	41.09
Secundario	69	25	206,516	19.36
Terciario	37	14	400,105	37.51



De la información anterior observamos que los sectores primario y secundario del municipio de San Francisco Chindúa, están por arriba de la media estatal.

Desglose de la población económica ocupada por sectores.

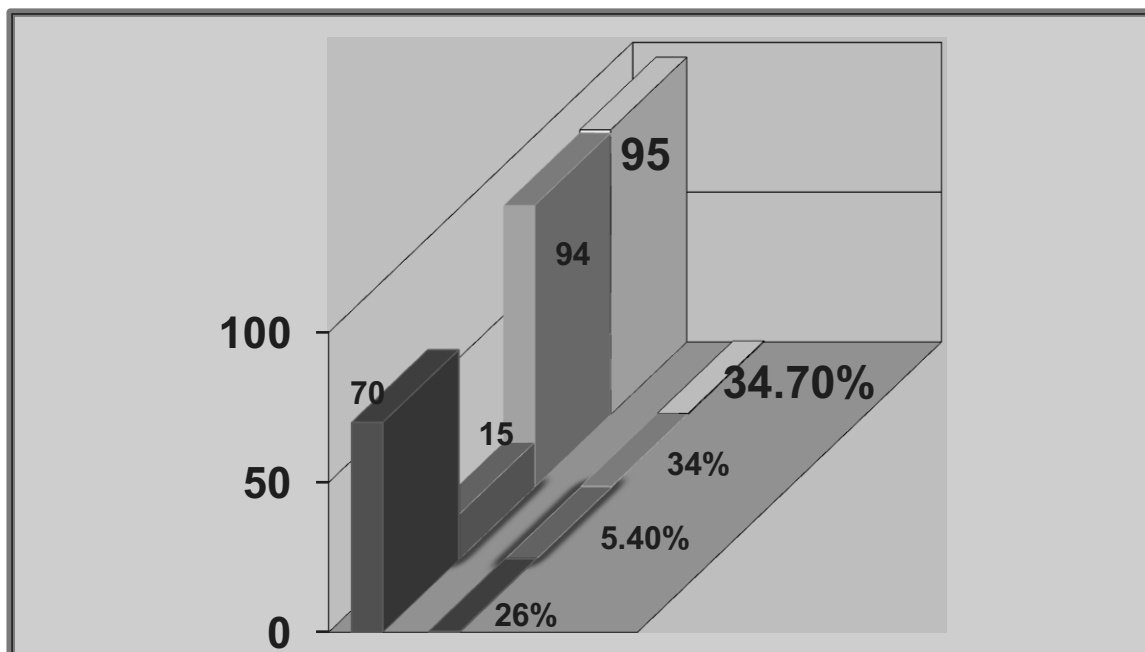
Sectores	Cantidad	Porcentaje
<b>Primario</b>		
Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal y pesca.	166	61
<b>Secundario</b>		
Industria manufacturera	47	17
Construcción	22	8
<b>Terciario</b>		
Comercio	17	6.20
Transportes y comunicaciones	4	1.45
Actividades de gobierno	5	1.82
Servicios de hoteles y restaurantes	1	0.36
Otros servicios excepto el gobierno	6	2.18
Servicios educativos	4	1.45



**Situación en el trabajo.**

El total de la población económicamente activa ocupada es de 274 personas de los cuales 70 se emplean como obreros, 15 como jornalero o peón, 94 trabajan por cuenta propia y 95 como patrón, negocio familiar y los no especificados.

El porcentaje de la situación en el trabajo se representa en la siguiente tabla:



Del total de la población económicamente activa 90 subsisten con menos de dos salarios mínimos; 56 con uno a dos salarios mínimos y 20 que reciben con mas de dos hasta cinco salarios mínimos. Representando el 36 por ciento 21 por ciento y el 7.3 por ciento respectivamente.

### **Nuestra producción agrícola.**

En nuestro municipio el 40 por ciento de la población se dedica a la siembra de maíz, frijol, trigo, cebada y avena cuyas producciones son variadas, alcanzando en maíz los 3.500 kg por hectárea, en frijol 1,500 kg y en trigo 2,500 kg. por hectáreas respectivamente, considerando que el cultivo de maíz y trigo es bajo cultivos de riego e l fijo de buen temporal.



Cultivo de trigo bajo condiciones de riego.

Para realizar las actividades de campo desde el labrado y preparación de los suelos agrícolas se cuenta con dos tractores agrícolas equipado con sus implementos uno propiedad del Ayuntamiento y el otro de la agencia municipal.

En forma particular en el territorio municipal contamos con 10 tractores agrícolas para apoyar a los agricultores en sus actividades de producción.



En traspaso de los hogares de la población de nuestro municipio se cuenta con árboles frutales como: durazno, capulín, aguacate, ciruela, tejocote y membrillo. La producción de tuna es importante en la agencia municipal ya que la producción obtenida es para venta en el mercado regional. Al igual que los frutales se siembran lechugas, rábanos y cilantro para el autoconsumo familiar.

La superficie de nuestro municipio es de 2,807 hectáreas de acuerdo a la resolución presidencial de 1949.

La superficie que cada productor trabaja es de una hectárea en promedio y tenemos a 320 comuneros legalmente reconocidos.

### **Pecuario.**

El ganado con que cuentan los productores del municipio, está en apoyo económico de las familias ya que no se cuenta con una explotación económica.



### **Características de la producción agrícola.**

- ⊗ La agricultura que se práctica es bajo condiciones de riego en 300 has. Aproximadamente y 200 de temporal.
- ⊗ El riego que se utiliza no es tecnificado y el agua no es aprovechada eficazmente.
- ⊗ Los terrenos agrícolas se ubican en laderas y llanos, los cultivos y/o terrenos en laderas se deslavan fácilmente por las lluvias así como por los fuertes vientos y el resultado es que quedan pobres en nutrientes.
- ⊗ Los suelos del territorio municipal se encuentran muy erosionados en un 40 por ciento aproximadamente.
- ⊗ No se cuenta con ningún tipo de asesoría técnica y capacitación para la producción.
- ⊗ La mayor parte de la producción que obtenemos es para el autoconsumo en cultivos básico solo el cultivo de trigo parte de la producción es para la venta.



**Terrenos de cultivo de San Francisco Chindúa.**



# EJE INSTITUCIONAL

## GOBIERNO MUNICIPAL

### Recursos Humanos

Los usos y costumbres norman y rigen la vida comunitaria de nuestro municipio, la toma de decisiones y la elección de autoridades se realiza en asamblea general.

El Ayuntamiento y las autoridades municipales se nombran por el sistema de usos y costumbres, en asamblea general y duran en sus cargos tres años, actualmente se compone de:

- ✦ Presidente Municipal
- ✦ Sindico
- ✦ Regidor de Hacienda.
- ✦ Regidor de educación.
- ✦ Regidor de obras municipales.

Autoridades auxiliares:

- ✦ Alcalde municipal.
- ✦ Tesorero.
- ✦ Secretario.
- ✦ Agente municipal.

El Comité de Bienes Comunales se integra por:

- ✦ Presidente
- ✦ Secretario
- ✦ Tesorero
- ✦ Cada uno con sus suplentes.

El consejo de vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales se integra por:

- ✦ Presidente.
- ✦ Secretario primero y segundo.
- ✦ Con sus suplentes.

### **Infraestructura y bienes Muebles**

El Ayuntamiento municipal administra y ejerce su autoridad en beneficio del pueblo para resolver los problemas y buscar los posibles beneficios.

Para el desempeño de sus funciones el Ayuntamiento municipal cuenta con la siguiente infraestructura:

Edificio del palacio municipal que se encuentra en regulares condiciones, falta equipo de muebles y oficina.



Algunas de las acciones que ha emprendido el Ayuntamiento son:

- ✦ Una nissan doble cabina para uso de pasaje y carga.
- ✦ Una chevrolet doble cabina de uso oficial.

- ✦ Dos tractores agrícolas en propias de las autoridades municipales y agencia.



Contamos con dos computadoras, dos impresoras, una fotocopidora, escritorios, sillas, mesas y dos máquinas de escribir.

El Ayuntamiento municipal, dentro de los aspectos más trascendentes que tiene que atender como parte de su administración son:

- ✦ La falta de fuentes de empleo en la comunidad que genera mucha migración de personas.
- ✦ El alto grado de marginación que vive el municipio
- ✦ La falta de una buena atención por las instituciones públicas en el cuidado de la salud de la población, principalmente en la impartición de capacitación en diversos aspectos que ayudan a la población a elevar y mejorar sus conocimientos y así buscar otras y mejores opciones.
- ✦ Crear la conciencia sobre el cuidado y de un mejor manejo en y aprovechamiento del agua, que es parte fundamental del sustento de las familias.
- ✦ La contaminación que estamos causando al medio ambiente por la quema de basura principalmente de plástico.

## Recursos financieros.

Recursos financieros recibidos por el ramo 33 en el periodo del 2005 al 2008, se observan en el cuadro siguiente:

Ramo 33	AÑOS				TOTAL
	2005	2006	2007	2008	
Fondo de Infraestructura Social	435,326.00	466,557.00	519,924.00	621,682.00	<b>2,043,489.00</b>
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	209,653.00	231,175.00	213,027.00	252,857.00	<b>906,712.00</b>
<b>Total</b>	<b>644,979.00</b>	<b>697,732.00</b>	<b>732,951.00</b>	<b>874,539.00</b>	<b>2,950,201.00</b>

## La estrategia a seguir.

Para realizar nuestro Plan Municipal de Desarrollo, proponemos desarrollar como estrategia, las siguientes:

- ◆ Un aprovechamiento racional, sustentable y el cuidado de nuestros recursos como el agua.
- ◆ Impulsar las actividades que permitan la generación de fuentes de empleo e ingresos por medio de la planeación municipal sustentable a corto, mediano y largo plazo.
- ◆ La diversificación de la producción agrícola, ganadera.
- ◆ Un programa de reforestación de nuestra superficie para abatir las falta de bosques, así como el de realizar obras de retención de suelos para evitar la erosión.
- ◆ Elaborar y ejecutar un programa de capacitación y asesoría técnica adecuada para mejorar la producción.

- ◆ Buscar la concurrencia organizada y transversal en la comunidad de las instituciones públicas y privadas.
- ◆ Promover programas de capacitación en las diferentes áreas de interés, que apoyen a la población en la realización de oficios.
- ◆ Establecer un programa de conservación, fortalecimiento y promoción de nuestra cultura que poco a poco ha desaparecido.
- ◆ Mejorar la calidad de los servicios de salud, ofreciendo por parte del personal de la clínica, atención adecuada y de tiempo completo.
- ◆ Implementar programas de salud preventivos y correctivos, con el fin de disminuir los índices de mortalidad y enfermedades crónicas degenerativas.
- ◆ Promover la coordinación directa de la regiduría de educación con los padres de familia y personal docente; para una mejor calidad educativa.
- ◆ Gestionar en forma conjunta con los gobiernos estatal, federal los recursos necesarios para implementar programas sociales de apoyo a los estudiantes (becas económicas y útiles escolares) y establecer convenios con el DIF Estatal con el fin de lograr el apoyo de los desayunos escolares en los niveles de preescolar y escolar.
- ◆ Crear programas de alfabetización con el fin de abatir los índices de analfabetismo existentes en coordinación con el IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos).



Santo Patrón de san Francisco Chindúa

## 2.- ANALISIS DE PROBLEMAS

### EJE AMBIENTAL

CAUSAS	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFFECTOS
<p>Quema de la basura al aire libre. No se cuenta basurero. Desconocimiento del manejo de residuos sólidos. Deforestación</p>	<p>Contaminación del medio ambiente</p> <p>Perdida de áreas verdes.</p>	<p>Poca participación de la población en el cuidado del medio. Falta de procesos de capacitación en el cuidado del medio ambiente. Presencia de plagas y enfermedades.</p> <p>Suelos pobres en nutrientes. Presencia de menos lluvias. Perdida de materia orgánica por deslaves. Baja producción de los cultivos. Erosión de los suelos causada por las fuertes lluvias y viento. Desconocimiento de las prácticas de conservación y manejo del escaso bosque.</p>

### EJE SOCIAL

CAUSA	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFFECTO
<p>Avecindados que no quieren participar con el ayuntamiento. Venta de lotes sin ningún orden.</p> <p>Irresponsabilidad de los maestros por los constantes paros magisteriales. Falta de medicamentos y equipo médico. Falta de espacios en la clínica con que se cuenta. Nulos procesos de capacitación en aspectos de salud y nutrición.</p>	<p>El asentamiento urbano desordenado.</p> <p>Bajo nivel educativo</p> <p>Presencia de enfermedades en la población.</p>	<p>Crecimiento desordenado. Nula participación de los avecindados. Venta de terrenos sin control. Aumento de las necesidades de servicios en las casas habitación.</p> <p>Pérdida de los valores familiares esenciales. Baja calidad de la educación. Existencia de Analfabetismo.</p> <p>Erogación de gastos no previstos. Incomodidades de las familias al carecer de espacios públicos en la clínica. Desconocimiento en la prevención de enfermedades y de elaboración de alimentos nutritivos con lo que se cuenta en la comunidad.</p>

## EJE HUMANO

CAUSA	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFECTO
<p>Falta de fuentes de empleo. Baja producción en los cultivos. Falta de apoyos en la producción agropecuaria. Falta de recursos económicos para ejecutar proyectos productivos. Nulos procesos de capacitación en diferentes oficios. Desconocimiento de nuevas tecnologías y técnicas para la producción. Poca participación femenil (equidad de género).</p>	<p>Migración de la población.</p> <p>No aprovechamiento de los recursos propios con que se cuenta.</p> <p>Desconocimiento de la legislación que nos rige y de temas actuales.</p>	<p>Desintegración familiar. Pueblos con menos población y con población adulta y niños. Pérdida de cultura, costumbres y tradiciones. Adopción de otros valores que se anteponen a las tradicionales.</p> <p>Baja producción en cultivos. Mala aplicación de los insumos agropecuarios (fertilizantes, agroquímicos). No se cuenta con mano de obra especializada para la realización de obras y proyectos.</p> <p>Nula presencia de la mujer en la vida política del municipio.</p>

## EJE ECONÓMICO

CAUSA	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFECTO
<p>Falta de preparación y capacitación de los productores. Mal aprovechamiento del agua para riego. Desconocimiento de nuevas prácticas agropecuarias. Suelos pobres en materia orgánica que ocasiona los bajos rendimientos.</p> <p>Falta de recursos económicos para ejecutar proyectos productivos y rentables. Desconocimiento de alternativas que generen fuentes de ingresos y empleos.</p>	<p>Baja producción en el campo</p> <p>Falta de generación de fuentes de empleos.</p>	<p>Menor producción de maíz y frijol. Escases de productos del campo. Baja utilización de técnicas y prácticas para los cultivos.</p> <p>Migración de la población en busca de nuevas y mejores alternativas de subsistencia.</p>



## EJE INSTITUCIONAL

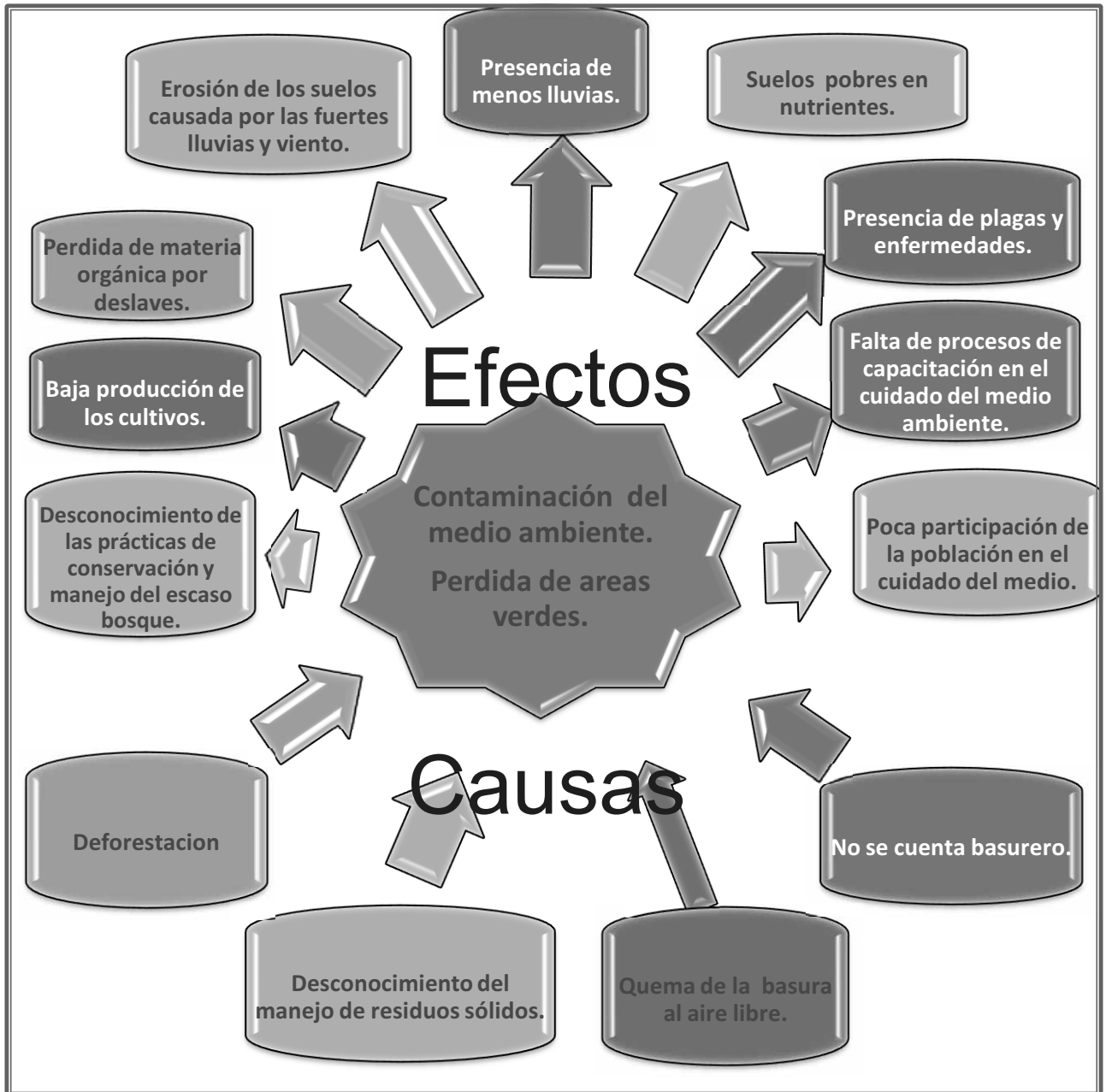
CAUSA	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFECTO
<p>Falta de reglamentos que normen la vida ciudadana. Falta de preparación para el ejercicio de los cargos municipales. Desconocimiento de la importancia de contar con un organismo de protección ciudadana.</p> <p>Pocos recursos económicos que se reciben para realizar programas y proyectos de beneficio hacia la población.</p>	<p>Desinformación municipal.</p> <p>No se cuenta con una organización que trabaje en protección civil.</p> <p>Escasos recursos para operar.</p>	<p>Desconocimientos de normas que regulan la vida comunitaria. No existe un programa de recaudación de impuestos.</p> <p>La población se encuentra desprotegida en el caso de siniestros que llegaran a presentarse.</p> <p>Poco o nulo avance para alcanzar un desarrollo autosostenible.</p>



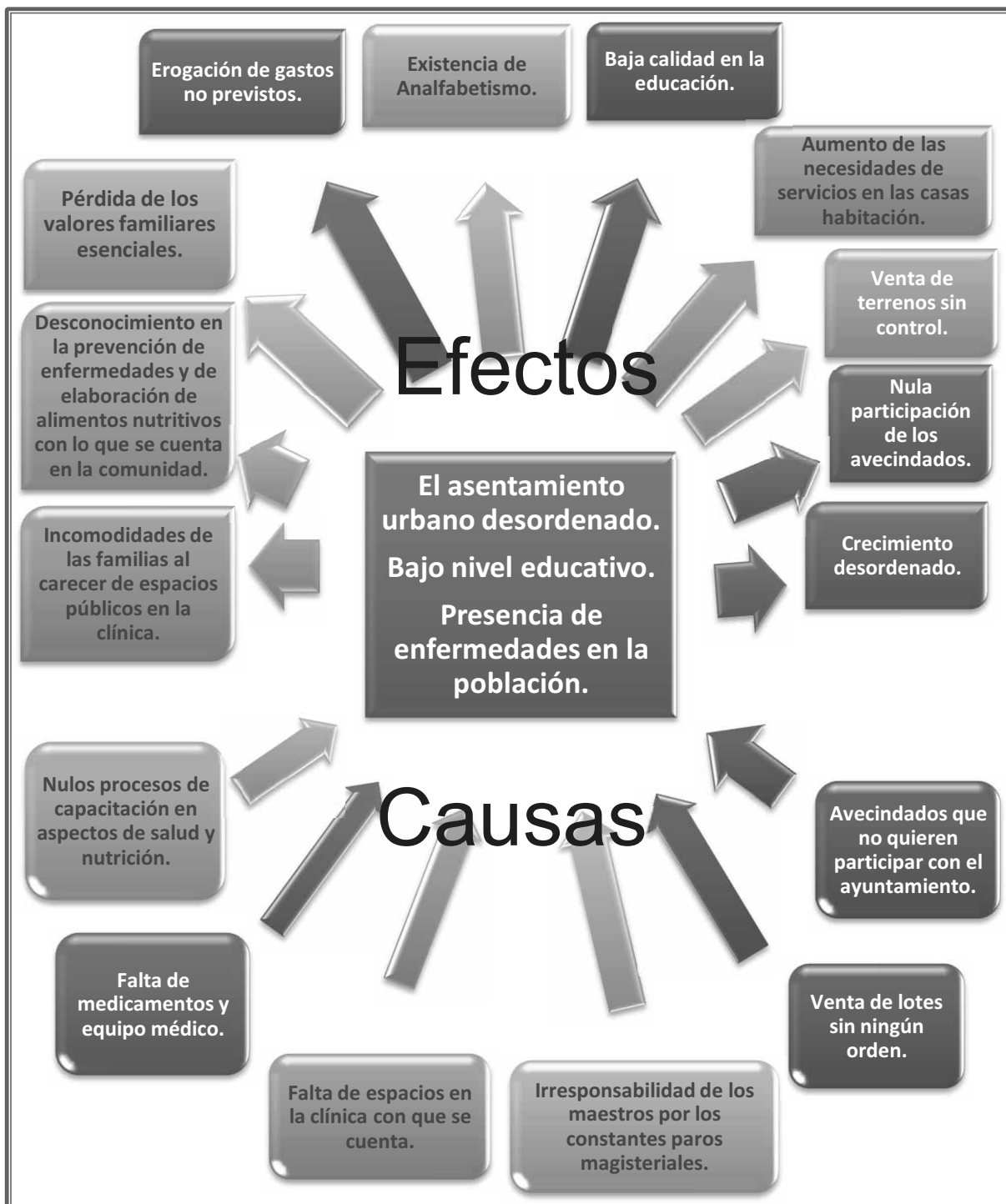
Tipo de vivienda de San Francisco Chindúa

### 3.- ESQUEMATIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

#### Esquema de la problemática del eje ambiental



## Esquema de la problemática del eje social



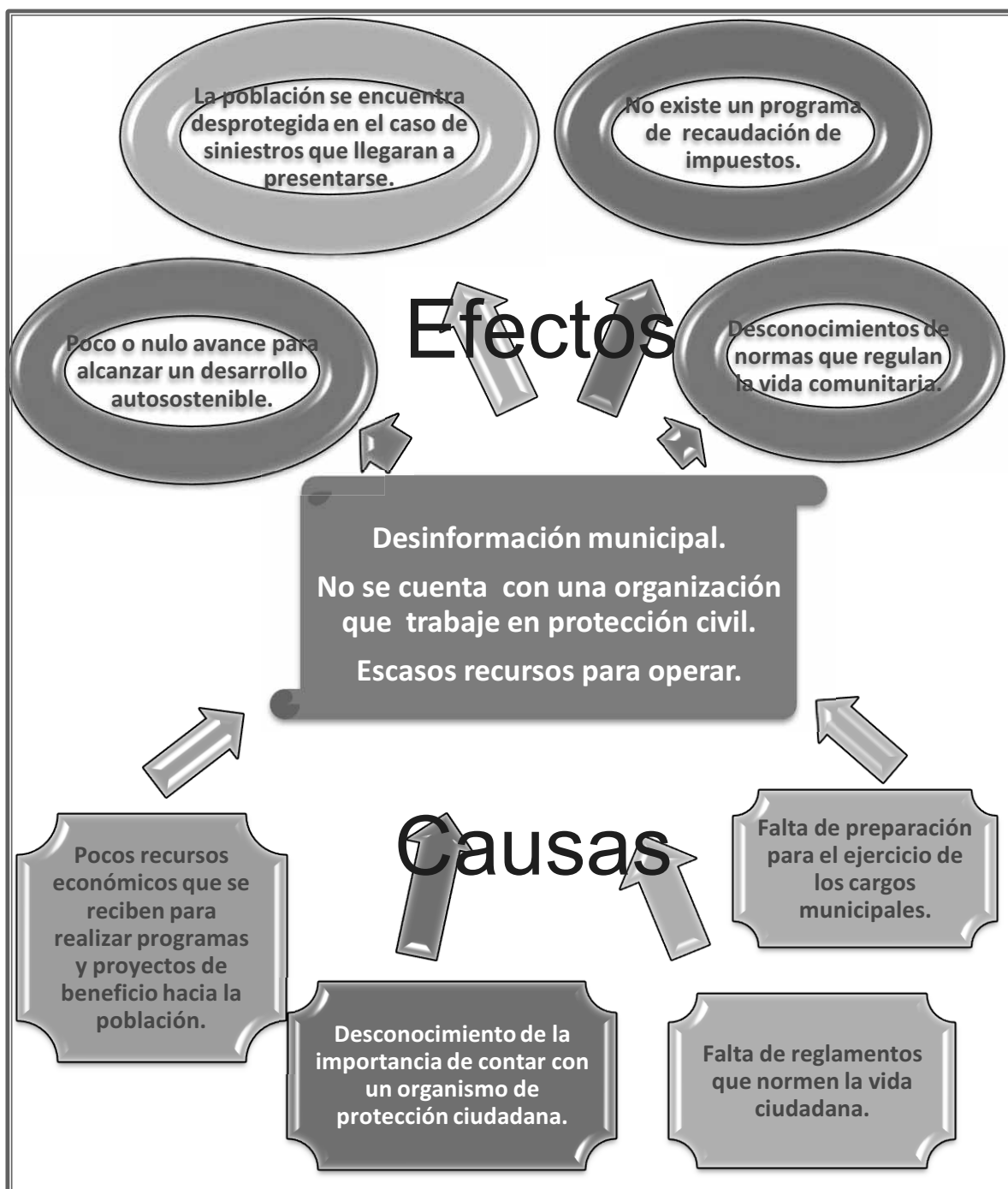
## Esquema de la problemática del eje humano.



## Esquema de la problemática del eje económico.



## Esquema de la problemática del eje institucional.



En cada uno de los ejes de desarrollo, las causas que originan los problemas planteados, tienen o presentan cierta correlación entre ambos.



**Panorámica de San Francisco Chindúa**



## **4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

### **EJE AMBIENTAL.**

Conservar, explotar y reordenar los recursos naturales dentro del ámbito del territorio municipal, el promover acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros suelos erosionados y evitar al máximo la contaminación ambiental.

### **EJE SOCIAL.**

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de una educación de mejor calidad para abatir rezagos, dotar del servicio de agua potable y drenaje a toda la población adecuadamente, logra el desarrollo urbano de manera ordenada, apoyar con los servicios eléctrico y telefónico, en salud fortalecer y realizar acciones para mejorar esta prestación y mejorar las redes y medios de comunicación que nos permita estar mejor comunicados.

### **EJE HUMANO.**

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en salud, educación y vivienda, fomentar y fortalecer, promover y difundir la cultura mediante la participación de niños, jóvenes y adultos, implementando mecanismos y programas que nos permitan fortalecernos como pueblo chocholteco y preservar nuestros usos y cosumbre, proporcionando la capacitación y asistencia técnica en todos los aspectos para lograr superar rezagos, proporcionar el abasto y alimentación a la población y propiciar el desarrollo pleno de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio.

## **EJE ECONÓMICO.**

Estimular e impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del municipio, diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada que permita incrementar la producción y garantizar un aprovechamiento racional de los recursos con que contamos en un marco de sustentabilidad, establecer proyectos productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello que la población migre.

## **EJE INSTITUCIONAL**

Fomentar la concurrencia de los ciudadanos del municipio en la toma de decisiones, garantizar la seguridad e integridad física y patrimonial de los habitantes, realizar acciones que conlleve a contar con una mejor administración pública municipal transparente; fomentar la participación ciudadana en programas de Protección Civil y de los Derechos Humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en las tareas de bienestar social, implementar mecanismos de acceso a la información y a la transparencia de los recursos que ejerce el municipio y realizar la reglamentación necesaria para la vida municipal.

## 5.- LÍNEAS DE ACCIÓN.

### EJE AMBIENTAL

- Impulsar programas de conservación de suelos en el territorio municipal.
- Empezar procesos de capacitación en reforestación así como en el uso y manejo de agroquímicos.
- Implementar y empezar un programa para cuidar y dar buen uso del agua.
- Empezar programas de conservación y mantenimiento de nuestros suelos con el propósito de evitar que se sigan deteriorando por la erosión.
- Realizar el estudio y proyecto para la construcción de un relleno sanitario.
- Construir un centro de acopio para separación de materiales que puedan ser reciclados para lograr la producción de composta.

### EJE SOCIAL

- Realizar el estudio y la perforación de un pozo profundo.
- Construir de un tanque de almacenamiento de agua potable de 200,000 litros, para garantizar el abasto en la cabecera municipal.
- Ampliación de la red de agua potable.
- Realizar un estudio hidrológico que nos permita solventar las necesidades de agua, tanto para el consumo humano como para el de uso agrícola y ganadero.
- Retomar el proyecto de urbanización sustentable (pozos de absorción de aguas pluviales y alcantarillado) en diferentes vialidades de la comunidad, además de promover entre sus habitantes la implementación de este sistema de captación de agua en sus predios, con el fin de captar la mayor cantidad posible de las aguas de lluvia con el fin de alimentar los mantos freáticos.
- Dar mantenimiento periódico a la carretera que es el acceso

principal al municipio, y se propone el suministro y colocación de sello en la carpeta asfáltica, de 2.8 km. de longitud por 6.00 mts., de ancho.

- Ampliación de la red de alumbrado público.
- Pavimentación del acceso principal a la agencia de Guadalupe.
- Pavimentación del acceso principal a la población, construcción de banquetas y guarniciones en las calles principales Benito Juárez, Independencia, Hidalgo, Pípila, Libertad y Reforma, Continuación de la calle de Reforma, Nicolás Bravo y Libertad. Agrícola y ganadero.
- Fomentar la participación y la organización de los ciudadanos.
- Promover la cultura de la participación ciudadana de manera libre y responsable, fomentando a la vez los valores de la convivencia social.
- Implantar una red de protección civil municipal.
- Apoyar en forma prioritaria la ampliación de la infraestructura educativa en sus diferentes niveles educativos existentes en la comunidad; tales como: aulas didácticas, áreas de esparcimiento, áreas deportivas, de cómputo la construcción de sanitarios como es el caso, en el Jardín de Niños "Cuitlahuac", la creación de una Biblioteca, así como un centro de cómputo.
- Estimular a estudiantes sobresalientes de escasos recursos económicos, con becas económicas, paquetes escolares y en coordinación con el DIF Municipal y Estatal se buscará el apoyo para que otorguen los "desayunos escolares" a los niños de edad preescolar y escolar.
- Promover la integración del mayor número posible de familias de bajos recursos, localizadas dentro de la jurisdicción municipal y secciones de la población al Programa de Oportunidades, con el fin de mejorar el aprovechamiento, salud y nutrición de los estudiantes del nivel básico, con el propósito de evitar en lo posible la deserción escolar.

## EJE HUMANO.

- Preservar y conservar los usos y costumbres caracterizados en toda la población. rescatar, fomentar y divulgar la lengua materna y aquellos aspectos tradicionales de la población.

- Implementar en coordinación con la Secretaría de Salud Estatal, Pláticas y conferencias de higiene y prevención, como son los programas de detección de cáncer oportuno, planificación familiar, sobre los daños que causan las drogas, el alcohol y el tabaco; los programas de visión oportuna para niños en edad escolar, (Programa DIF "Ver bien para aprender mejor") conjuntamente con acciones dirigidas mediante folletos, trípticos y revistas dirigidas a los diferentes sectores de la población.
- Promover a través de las instituciones de salud que operan en el municipio, la cultura de la prevención de enfermedades y del manejo de los sólidos.
- Capacitar en temas de salud de los problemas prioritarios.
- Capacitación al personal que atiende las diferentes áreas administrativas, con el fin de brindar un mejor servicio y trato al a ciudadanía.
- Impulsar el programa de alfabetización para adultos.
- Con los programas de asistencia social en materia de alimentación, solucionar las necesidades de abasto de la población.
- Desarrollar acciones de capacitación en aspectos nutricionales para mejorar los hábitos de alimentación población en general.
- Fomentar todas las manifestaciones culturales existentes en el municipio, a fin de que estas sean cada vez más fortalecidas.
- Promover el rescate y la divulgación de las expresiones culturales y artísticas.
- Rescatar, fomentar y desarrollar, la lengua materna y las artesanías de nuestras comunidades.
- Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
- Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

## EJE ECONÓMICO

- Promover la introducción de nuevas tecnologías para lograr la diversificación del campo y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- Construir infraestructura de riego.
- Construir un Invernadero tipo escuela, con el fin de interesar y capacitar a los habitantes de la comunidad para lograr el mejor aprovechamiento del suelo y tener mayor producción en espacios pequeños, utilizando la menor cantidad posible de agua bajo este sistema.
- Implementar la producción agrícola en invernaderos, pues es una fuente de trabajo importante para la economía en nuestros productores.
- Fomentar y establecer huertos hortícolas y frutícolas familiares y comunales para mejorar la calidad de la alimentación.
- Instrumentar y poner en marcha proyectos de infraestructura para el desarrollo de actividades económicas que permitan la generación de empleo e ingresos a la comunidad.
- Organizar a mujeres que quieran integrarse a grupos de trabajo, elaborando artesanías con productos propios de la región para su venta y lograr un ingreso familiar.
- Rescatar, preservar y fomentar las artesanías del municipio.
- Realizar la gestión de recursos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos (diversos talleres).

## EJE INSTITUCIONAL

- Fomentar en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.
- Proporcionar cursos de capacitación y adiestramiento para la policía municipal.
- Dotar de equipo de comunicación eficiente para la intercomunicación

entre los elementos policíacos.

- Impulsar el trabajo colectivo (tequio) en coordinación con los diferentes comités y representantes del Ayuntamiento, para el mantenimiento y embellecimiento de las distintas áreas de la comunidad.
- Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, para atender las demandas de la población.
- Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- Vigilar el cumplimiento de los planes y programas de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- Fortalecer la hacienda municipal a través de la captación de ingresos propios por el sistema de impuestos.
- Optimizar los recursos financieros que se captan, atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- Pavimentar las calles del municipio y agencia.
- Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Realizar una difusión constante de las principales actividades que ejecuta la presidencia.
- Evaluar periódicamente el funcionamiento de las diferentes áreas de la administración municipal, para determinar la eficiencia en el cumplimiento de las metas y objetivos.



**Maquinaria agrícola del Municipio**



## 6.- OBJETIVOS, PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

Con la firme intención de lograr que el municipio de San Francisco Chindúa llegue a ser lo que hemos venido proponiendo, presentamos los objetivos y programas municipales en cinco diferentes ejes de desarrollo como se detallan a continuación:

- Dos programas municipales para el eje ambiental con 5 propuestas de proyectos.
- Seis programas municipales para el eje social 9 propuestas de proyectos.
- Tres programas municipales para el eje humano con 6 propuestas de proyectos.
- Uno programa municipales del eje económico con 4 propuestas de proyectos.
- un programa municipales del eje institucional con 4 propuestas de proyectos.

Es primordial aclarar que por decisión de la asamblea comunitaria, se acordó priorizar y definir las obras y proyectos que se ejecutarán en sesión de cabildo y de Consejo Municipal de Desarrollo, respetando así nuestros usos y costumbres.

## EJE AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO APROXIMADO	INSTANCIA DE GESTION
CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	CABECERA MUNICIPAL	\$2,200,000.00	COPLADE
	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE	\$2,500,000.00	COPLADE SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS CEA
MEJORANDO NUESTRO MEDIO	REFORESTACION	CABECERA MUNICIPAL	\$800,000.00	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA
	CONSTRUCCION DE VIVERO FORESTAL	CABECERA MUNICIPAL	\$250,000.00	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA
	CONSTRUIR CENTRO DE ACOPIO DE BASURA RECICLABE	CABECERA MUNICIPAL	\$400,000.00	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA

## EJE SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO APROXIMADO	INSTANCIA DE GESTION
DOTAR DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	ESTUDIO Y PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA.	CABECERA MUNICIPAL	\$3,500,000.00	COPLADE CONAGUA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS COMISION ESTATAL DEL AGUA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
LUZ PARA TODOS	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE	\$800,000.00	CFE-COPLADE
	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE	\$150,000.00	H. AYUNTAMIENTO
EMBELLECEER NUESTRAS CALLES	PAVIMENTACION DE CALLES Y PRIVADAS PAVIMENTACION DEL ACCESO PRINCIPAL	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE	\$6,850,000.00	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. H. AYUNTAMIENTO
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PAVIEMNTO ASFALTICO Y DE CONCRETO.	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE.	\$ 1, 150,000.00	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. H. AYUNTAMIENTO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO APROXIMADO	INSTANCIA DE GESTION
MEJORAMIENTO URBANO	CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION DE AGUAS PLUVIALES	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE.	\$2,600,000.00	CEA COPLADE
MAS ESPACIOS PARA LA SALUD	AMPLIACION DE LA CLINICA DE SALUD (DOS CONSULTORIOS, CONSULTORIO DENTAL Y FARMACIA)	CABECERA MUNICIPAL	\$1,500,000.00	SECRETARIA DE SALUD COPLADE
FORTALECIENDO LA CALIDAD EDUCATIVA	CONSTRUCCION DE AULAS (ANEXOS, AREAS DEPORTIVAS, SANITARIOS, LABORATORIOS Y AULAS DIDACTICAS EN SUS DOS NIVELES)	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE.	\$3,500,000.00	IOCIFED IEEPO
	EQUIPAMIENTO DE AULAS ( AULAS DIDACTICAS, LABORATORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO)	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE.	\$1,800,000.00	IEEPO COPLADE SEDESOL

## EJE HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO APROXIMADO	INSTANCIA DE GESTION
VIVIENDA DIGNA	CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y TECHOS	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE	\$500,000.00	HABITAT (SEDESOL), IVO (GOB. DEL ESTADO)
	ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MATERIALES	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE	\$1,000,000.00	COPLADE (GOB. DEL ESTADO)
POR UNA MEJOR SALUD	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SALUD Y SOLICITAR MEDICO ESPECIALIZADO	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE	\$250,000.00	SECRETARIA DE SALUD
	PLATICAS, CONFERENCIAS, CAMPAÑAS DE VACUNACION, SEGURO POPULAR.	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE	\$250,000.00	SECRETARIA DE SALUD
FOMENTO A LA CULTURA	REALIZAR TALLERES ARTISTICOS DE DANZA, MUSICA, ETC Y ARTES PLASTICAS	CABECERA MUNICIPAL	\$500,000.00	SECRETARIA DE CULTURA INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS CULTURAS COPLADE
	CRACION DE UN CORO INFANTIL Y JUVENIL	CABECERA MUNICIPAL	\$200,000.00	INSTITUTO OAXAQUEÑO DE LAS CULTURAS SECRETARIA DE CULTURA.

## EJE ECONOMICO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO APROXIMADO	INSTANCIA DE GESTION
GENERAR TRABAJO Y EMPLEO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADERO PARA DIFERENTES CULTIVOS Y APROVECHAR RACIONALMENTE EL AGUA.	CABECERA MUNICIPAL	\$450,000.00	INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA COMISION NACIONAL DEL AGUA SEDER-SAGARAPA
	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE VIVERO FRUTICOLA NATIVAS DEL MUNICIPIO.	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE		SEDESOL COPLADE SEDER SAGARPA
	APOYO AL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE		SEDESOL COPLADE SEDER SAGARPA
	APOYO A LA PRODUCCION DE HORTALIZAS	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE		SEDESOL COPLADE SEDER SAGARPA

## EJE INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS	MONTO APROXIMADO	INSTANCIA DE GESTION
Trabajando en beneficio de todos	NIVELACION DE LA CANCHA DE FUTBOL	AGENCIA DE GUADALUPE	\$250,000.00	COPLADE H. AYUNTAMIENTO
	CAPACITACION Y ADIESTRAMIETNO A LA POLICIA MUNICIPAL.	CABECERA MUNICIPAL	\$60,000.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
	REALIZAR MESAS DE TRABAJO ENTRE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO PARA NO TENER PROBLEMAS DE COORDINACION.	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE		H. AYUNTAMIENTO AUTORIDADES COMUNALES AUTORIDADES EJIDALES
	ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACION TRANSPARENTE Y DIRECTA CON TODA LA POBLACION.	CABECERA MUNICIPAL AG. GUADALUPE		H. AYUNTAMIENTO AUTORIDADES COMUNALES AUTORIDADES EJIDALES

## 7.- MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</li> <li>2. AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO.</li> <li>3. REFORESTACION</li> <li>4. CONSTRUCCION DE VIVERO FORESTAL.</li> <li>5. CONSTRUIR CENTRO DE ACOPIO DE BASURA RECICLABE.</li> </ol>	PRESIDENTE MUNICIPAL.
Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. ESTUDIO Y PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA.</li> <li>7. AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.</li> <li>8. REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.</li> <li>9. PAVIMENTACION DE CALLES Y PRIVADAS PAVIMENTACION DEL ACCESO PRINCIPAL.</li> <li>10. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PAVIEMNTO ASFALTICO Y DE CONCRETO.</li> <li>11. CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION DE AGUAS PLUVIALES.</li> <li>12. AMPLIACION DE LA CLINICA DE SALUD (DOS CONSULTORIOS, CONSULTORIO DENTAL Y FARMACIA).</li> <li>13. CONSTRUCCION DE AULAS (ANEXOS, AREAS DEPORTIVAS, SANITARIOS, LABORATORIOS Y AULAS DIDACTICAS EN SUS DOS NIVELES).</li> <li>14. EQUIPAMIENTO DE AULAS (AULAS DIDACTICAS, LABORATORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO).</li> </ol>	
Humano	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y TECHOS.</li> <li>16. ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MATERIALES.</li> <li>17. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SALUD Y SOLICITAR MEDICO ESPECIALIZADO.</li> <li>18. PLATICAS, CONFERENCIAS, CAMPAÑAS DE VACUNACION, SEGURO POPULAR.</li> <li>19. REALIZAR TALLERES ARTISTICOS DE DANZA, MUSICA, ETC Y ARTES PLASTICAS.</li> <li>20. CRACION DE UN CORO INFANTIL Y JUVENIL.</li> </ol>	
Económico	<ol style="list-style-type: none"> <li>21. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADERO PARA DIFERENTES CULTIVOS Y APROVECHAR RACIONALMENTE EL AGUA.</li> <li>22. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE VIVERO FRUTICOLA NATIVAS DEL MUNICIPIO.</li> <li>23. APOYO AL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL.</li> <li>24. APOYO A LA PRODUCCION DE HORTALIZAS.</li> </ol>	
Institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>25. NIVELACION DE LA CANCHA DE FUTBOL.</li> <li>26. CAPACITACION Y ADIESTRAMIETNO A LA POLICIA MUNICIPAL.</li> <li>27. REALIZAR MESAS DE TRABAJO ENTRE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO PARA NO TENER PROBLEMAS DE COORDINACION.</li> <li>28. ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACION TRANSPARENTE Y DIRECTA CON TODA LA POBLACION.</li> </ol>	



## 8.- MATRIZ DE TEMPORALIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años						
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.</li> <li>2. AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO.</li> <li>3. REFORESTACION</li> <li>4. CONSTRUCCION DE VIVERO FORESTAL.</li> <li>5. CONSTRUIR CENTRO DE ACOPIO DE BASURA RECICLABLE.</li> </ol>							
Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. ESTUDIO Y PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO, CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA.</li> <li>7. AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.</li> <li>8. REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO.</li> <li>9. PAVIMENTACION DE CALLES Y PRIVADAS PAVIMENTACION DEL ACCESO PRINCIPAL.</li> <li>10. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PAVIEMNTO ASFALTICO Y DE CONCRETO.</li> <li>11. CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION DE AGUAS PLUVIALES.</li> <li>12. AMPLIACION DE LA CLINICA DE SALUD (DOS CONSULTORIOS, CONSULTORIO DENTAL Y FARMACIA).</li> <li>13. CONSTRUCCION DE AULAS (ANEXOS, AREAS DEPORTIVAS, SANITARIOS, LABORATORIOS Y AULAS DIDACTICAS EN SUS DOS NIVELES).</li> <li>14. EQUIPAMIENTO DE AULAS (AULAS DIDACTICAS, LABORATORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO).</li> </ol>							
Humano	<ol style="list-style-type: none"> <li>15. CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y TECHOS.</li> <li>16. ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MATERIALES.</li> <li>17. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SALUD Y SOLICITAR MEDICO ESPECIALIZADO.</li> <li>18. PLATICAS, CONFERENCIAS, CAMPAÑAS DE VACUNACION, SEGURO POPULAR.</li> <li>19. REALIZAR TALLERES ARTISTICOS DE DANZA, MUSICA, ETC Y ARTES PLASTICAS.</li> <li>20. CRACION DE UN CORO INFANTIL Y JUVENIL.</li> </ol>							
Económico	<ol style="list-style-type: none"> <li>21. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INVERNADERO PARA DIFERENTES CULTIVOS Y APROVECHAR RACIONALMENTE EL AGUA.</li> <li>22. CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE VIVERO FRUTICOLA NATIVAS DEL MUNICIPIO.</li> <li>23. APOYO AL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL.</li> <li>24. APOYO A LA PRODUCCION DE HORTALIZAS.</li> </ol>							
Institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>25. NIVELACION DE LA CANCHA DE FUTBOL.</li> <li>26. CAPACITACION Y ADIESTRAMIETNO A LA POLICIA MUNICIPAL.</li> <li>27. REALIZAR MESAS DE TRABAJO ENTRE LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO PARA NO TENER PROBLEMAS DE COORDINACION.</li> <li>28. ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACION TRANSPARENTE Y DIRECTA CON TODA LA POBLACION.</li> </ol>							





## 9.- ESTRATEGIA DE GESTION

Como estrategia de gestión estamos proponiendo la realización de un taller de capacitación en autogestión, en el cual participe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y ser capacitados en el manejo de un catalogo de gestión en donde encontraremos y manejaremos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizan ante y por las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales.

La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal de San Francisco Chindúa, Nochixtlán, Oaxaca y recaerá en la persona que indique según el proyecto o programa.

## 10.- ANEXOS

# VALIDACION SOCIAL

## ACTA DE VALIDACION SOCIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**RESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Francisco Chindúa.  
 Dtto. Nochixtlán, Oax.  
 2008-2010

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**INDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Francisco Chindúa.  
 Dtto. Nochixtlán, Oax.  
 2008-2010

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURIA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Francisco Chindúa.  
 Dtto. Nochixtlán, Oax.  
 2008-2010

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDURIA DE OBRAS**  
 Mpio. San Francisco Chindúa.  
 Dtto. Nochixtlán, Oax.  
 2008-2010

**COMITE LOCAL DE SALUD**  
 San Francisco Chindúa.  
 Nochixtlán, Oax.

En el municipio de San Francisco Chindúa, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día ocho de abril del año dos mil nueve, reunidos los C. Prof. Eglío Antonio Bazán Mayoral, Presidente Municipal Constitucional de San Francisco Chindúa e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como también el C. Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, en las instalaciones de la presidencia municipal, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Prof. Eglío Antonio Bazán Mayoral, Presidente Municipal Constitucional de San Francisco Chindúa, Nochixtlán Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnostico, problemática, propuestas de proyectos y obras a corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:--

**ACUERDOS**

- Primero.- En el presente acto queda aprobado, validado y legitimado el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Francisco Chindúa.--
- Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.--
- Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.--
- Cuarto.- Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.--
- Quinto.- Por su parte el Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hace entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día trece de abril del año en curso.--

*[Handwritten signature]*

DAVID CRUZ

COMITE DE AGUA POTABLE  
 Municipio de San Francisco Chindúa  
 Oaxaca

REGIDURIA DE EDUCACION  
 Mpio. San Francisco Chindúa.  
 Dtto. Nochixtlán, Oax.  
 2008-2010

COMITE LOCAL DE SAN FRANCISCO CHINDUA  
 OAXACA

COMITE LOCAL DE SAN FRANCISCO CHINDUA  
 OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
 ESC. PRIMARIA RURAL  
 FRANCISCO EL MADERO  
 San Francisco Chindúa  
 Nochixtlán, Oax.

JARDIN DE NIÑOS  
**"CUTLAHUAC"**  
 Clave: 20DJN1238K  
 San Francisco Chindúa (0001)  
 San Francisco Chindúa (140)  
 Nochixtlán, Oax.

COMITE LOCAL DE SAN FRANCISCO CHINDUA  
 DTTO. NOCHIXTLAN, OAX.  
 PERIODO 2008 - 2010

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las catorce horas del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

 <p><b>Presidente Municipal</b>    <b>Presidente Municipal</b>          Elio Antonio Bazán Mayoral          Chindúa, Oax.          Dpto. Nochixtlán, Oax.          2008-2010</p>	 <p><b>Sindico Municipal</b>    <b>Sindico Municipal</b>          Alejandro Cruz Santiago          Chindúa, Oax.          Dpto. Nochixtlán, Oax.          2008-2010</p>
 <p><b>Regidor de Educación</b>    <b>REGIDURIA DE EDUCACION</b>          Alexander Santiago Manuel          Chindúa, Oax.          Dpto. Nochixtlán, Oax.          2008-2010</p>	 <p><b>Regidor de Hacienda</b>    <b>REGIDURIA DE HACIENDA</b>          Francisco Cruz Santiago          Chindúa, Oax.          Dpto. Nochixtlán, Oax.          2008-2010</p>
 <p><b>Regidor de Obras Municipal</b>    <b>REGIDURIA DE OBRAS</b>          Ángel Mayoral Rojas          Chindúa, Oax.          Dpto. Nochixtlán, Oax.          2008-2010</p>	<p><b>Suplente del Presidente</b>            Miguel Cruz          Chindúa, Oax.          Dpto. Nochixtlán, Oax.          2008-2010</p>
<p><b>Suplente de Regidor de Educación</b>            Norberto Cruz Gutiérrez          Chindúa, Oax.          Dpto. Nochixtlán, Oax.          2008-2010</p>	<p><b>Suplente de Regidor de Obras</b>            Elías Santiago Cruz          Chindúa, Oax.          Dpto. Nochixtlán, Oax.          2008-2010</p>

POR LOS REPRESENTANTES AGRARIOS

<p><b>Representante Ejidal</b>            Cenobio Manuel Mayoral            ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA          ESC. PRIMARIA RURAL          FRANCISCO I. HADERO          San Francisco Chindúa          Oaxaca</p>	<p><b>Presidente de Bienes Comunales</b>            Gregorio Torres José            ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA          "CUTLAHUAC"          CLAYTON RUIZ          San Francisco Chindúa (001)          San Francisco Chindúa (140)          Nochixtlán, Oax.</p>
--	---



RESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Francisco Chindúa.  
Dtto. Nochixtlán, Oax.  
2008-2010

Presidente del Consejo de Vigilancia

C. Armando Medina Cruz

POR LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Francisco Chindúa.  
Dtto. Nochixtlán, Oax.  
2008-2010

Presidente del comité de Padres de Niños



JARDIN DE NIÑOS "CUITLAHUAC"  
Cuartel 1230K  
San Francisco Chindúa (7001)  
San Francisco Chindúa (140)  
Nochixtlán, Oax.

C. Enrique Santiago

Presidente del comité de la Escuela Primaria

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIMARIA SAN FRANCISCO CHINDUA

C. Gonzalo Mayoral Cruz



COMITE DE AGUA POTABLE  
Municipio de San Francisco Chindúa  
Nochixtlán, Oax.



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Francisco Chindúa.  
Dtto. Nochixtlán, Oax.  
2008-2010

Presidenta del Comité de Salud



C. Rocío Medina Cruz

COMITE DE SALUD DE LA REGIDURIA DEL DIF MUNICIPAL  
San Francisco Chindúa.  
Nochixtlán, Oax.

C. Yesenia Salazar Cruz



REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. San Francisco Chindúa.  
Dtto. Nochixtlán, Oax.  
2008-2010



COMITE DE UNIDAD DE RIEGO CHINDUA

MPIO. SAN FRANCISCO CHINDUA NOCHIXTLAN OAXACA

Presidente de la S.P.R. productores de maíz y frijol del Valle de Chindúa



REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. San Francisco Chindúa.  
Dtto. Nochixtlán, Oax.  
2008-2010

C. Filemon Santiago Santiago



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
RESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Francisco  
Chindúa,  
Dcto. Nochistlán, Oax.  
2008-2010

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Francisco  
Chindúa,  
Dcto. Nochistlán, Oax.  
2008-2010

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. San Francisco  
Chindúa,  
Dcto. Nochistlán, Oax.  
2008-2010


REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. San Francisco  
Chindúa,  
Dcto. Nochistlán, Oax.  
2008-2010

COMITE LOCAL DE SALUD  
San Francisco  
Chindúa,  
Nochistlán, Oax.

COMITE DE UNIDAD DE RIEGO CHINDUA  
Presidente del Comité de Riego

  
C. José Luis Salazar Cruz

COMITE DE AGUA POTABLE  
Presidente del Comité del Agua Potable

  
Municipio de San Francisco Chindúa,  
Dcto. Nochistlán, Oax.  
C. David Cruz Gutierrez

Presidente del Comité de Oportunidades

  
C. Minerva Mayoral Rojas

POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

  
Ing. Juan Javier Berfelleza Rojo.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIMARIA FRANCISCO I. MADRUGA  
San Francisco Chindúa,  
Nochistlán, Oax.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA  
Y TITULARES

COMITE DIF MUNICIPAL  
SAN FRANCISCO CHINDUA  
DCTO. NOCHISTLAN, OAX.  
PERIODO 2008-2010

JARDIN DE NIÑOS "CUITLANCAS"  
Clave: 20DJN1238K  
San Francisco Chindúa (140)  
Nochistlán, Oax.

## MEMORIA FOTOGRAFICA



Participación a los talleres de planeación





Participantes a los talleres y reunión de validación







Templo católico



Palacio Municipal



Carretera a San Francisco Chindua

## BIBLIOGRAFÍA

- Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.
- Información de Campo; Diagnósticos participativos.
- Registro Agrario Nacional.
- Información Básica del Sector Agropecuario. Oaxaca Tomo I y II 1998. INEGI
- Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
- Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
- Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
- Infraestructura del Sector Salud 1999.Sistema Nal. De Información Municipal Versión 7. Centro Nal. De Desarrollo Municipal Secretaría de Gobernación.
- CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre población indígena de México, con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda, México 2000; Integración Territorial de los hogares indígenas. Y de la base INEGI Integración territorial Nacional (excluye a localidades de 1 y 2 viviendas).
- CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
- Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2001); Población de 5 años y más por Región, Distrito, Municipio y sexo según nivel de instrucción al 14 de febrero del 2000.

- Instituto estatal de educación Pública de Oaxaca, Coordinación -estatal de Planeación educativa. Departamento de Estadística. Inicio de cursos 2004-2005.
- CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.
- Sistema de consulta de la función Administrativa.
- Sistema Nacional de Información Municipal versión 8. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación
- Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
- Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI.